



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria
Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

Curso 2011/12

Título: ¿Por qué no con las redes
sociales?

Autor: Ana Isabel Llamas Palacios

Director: María Concepción Álvarez
García

Introducción.

Este trabajo se ha elaborado en el marco del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, y se ha estructurado conforme a las directrices establecidas por los responsables del mismo.

En primer lugar, se ha incluido una reflexión sobre la experiencia del Prácticum realizado en el transcurso del Máster. En mi caso, han sido varios meses en el IES Alfonso II de Oviedo, en el horario nocturno. En esta reflexión he descrito las circunstancias peculiares que caracterizan este horario, así como el perfil de los alumnos con los que he tratado.

En segundo lugar, se ha desarrollado una propuesta de innovación, creada a partir de las experiencias en el Prácticum. Para desarrollar la innovación tuve en cuenta las necesidades fundamentales que, a mi parecer, tenían los alumnos con los que tuve la ocasión de tratar.

A continuación y para terminar, este trabajo recoge una programación en la que se describe de forma práctica la innovación planteada. La asignatura sobre la que se desarrollan ambos es Lengua y Literatura, y el curso, 3º de Bachillerato.

Reflexión sobre el Prácticum

Primeras impresiones.

Al llegar al IES Alfonso II uno tiene la impresión de volver hacia atrás en el tiempo. En el año 39, el año en el que acababa la guerra civil que asoló nuestro país y lo dejó en ruinas, morales y materiales, los chicos que acababan de vivir aquella pesadilla volvían a pisar unas aulas, y lo hacían justo en el mismo pabellón en el que se han desarrollado las clases en las que yo he podido participar.

¿Están igual que entonces? Es posible. La tarima, alta, como era el estilo entonces. La pizarra, nueva. Las paredes, las ventanas, los radiadores y las mesas tienen muchos años. También el suelo, y el sistema de casilleros que han incluido en algunas aulas es más reciente, pero no está bien conservado.

La elegancia y el porte de la entrada al Instituto, con sus grandes escaleras y puertas, que recuerdan a la entrada de un teatro de postín, se termina en el momento en que se traspasan las mismas. A partir de entonces, es como si se viviera aún en plena posguerra.

Pero no deja de tener cierto encanto. Recorrer los pasillos es como oler el paso del tiempo y hacerse cargo del número de jóvenes, hoy ya adultos o ancianos, que han paseado arriba y abajo por esos mismos vericuetos, y uno podría sentir que todavía queda algo de aquello que fue su adolescencia. Una adolescencia sin whatsapp, móviles ni tecnologías.

El IES Alfonso II es, durante el nocturno, aún más desolador. Durante el día la masa de estudiantes no debe de dejar ver los desconchones, la antigüedad y la falta de cuidado que se han puesto en su conservación. En cambio, durante el nocturno, el silencio y la soledad parecen sacar a relucir todas las faltas. Las mesas descolocadas, el día ya a punto de terminar. Frío. Todo juega en contra. De verdad, todo juega en contra.

Esta minoría de alumnos aceptada, esta solución del nocturno, tan práctica y tan democrática, esconde quizá una pequeña trampa: la del empujón en la espalda, la del bajón de contenidos, la de los ojos que no ven. Es un arma de doble filo que ha ido creciendo con el tiempo. Al menos, cuando me termino las prácticas me quedo con esa percepción. Lo que comenzó siendo un modo para facilitar a todos los adultos la incorporación a los estudios previos a la Universidad, así como a los trabajadores que querían ampliar su formación y acceder al título de Bachiller, se ha convertido en el lugar en el que acaban muchos jóvenes con dificultades para seguir el ritmo normal de las clases en el diurno.

Localización e instalaciones.

El IES Alfonso II se encuentra situado en pleno centro de Oviedo. En él se imparten estudios de ESO, Bachillerato y ciclos formativos de grado superior como Educación Infantil (en sus modalidades presencial y a distancia), y Actividades Deportivas.

Las instalaciones con las que cuenta el IES Alfonso II son un polideportivo, un salón de actos, aulas de informática, y audiovisuales.

El hecho de tener polideportivo y contar con los estudios de Formación Profesional de Actividades Físicas y Deporte facilita que el IES tenga un Club deportivo propio. Entre otras actividades escolares, hay un grupo de teatro formado por uno de los profesores de Lengua y Literatura del turno de mañana, y como los idiomas juegan un papel fundamental en el IES, que cuenta con una modalidad de ESO bilingüe, hay también extraescolares de idiomas y programas de intercambio de estudiantes.

Mientras que en el horario diurno hay una nutrida presencia de profesores en todas las asignaturas, en el nocturno hay sólo un profesor por materia. Probablemente eso venga demandado por la escasez de alumnos y de horas de clase. Al estar el Bachillerato nocturno dividido en tres años, hay tan sólo 4 horas de clase al día, y menos asignaturas cada curso. En primero de Bachillerato se dan tres horas de clase de Lengua a la semana, y en tercero, cuatro. La metodología y el ritmo de clase, así como los contenidos, tienen que ser los mismos que en cualquier centro, pues las exigencias son las mismas con el CV en la mano. Sin embargo, los alumnos normalmente tienen dificultades para seguir el ritmo normal de la clase. Aún así, la profesora no puede estar constantemente parándose y debe continuar con la materia.

¿Cuáles son los requisitos para acceder a los estudios en horario nocturno?

Están recogidos en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, con fecha 4 de junio de 2009. Allí se resuelve, por parte de la Consejería de Educación y Ciencia, la ordenación del Bachillerato para las personas adultas, “con el objetivo de que todos los ciudadanos tengan la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional. Por ello, regula las condiciones para impartir las enseñanzas conducentes a títulos oficiales entre las que se encuentran las enseñanzas postobligatorias.

En el capítulo primero de esta resolución, se afirma que “las enseñanzas de Bachillerato para personas adultas se impartirán en régimen a distancia, y en las modalidades y vías que en cada caso se autoricen”. Además, en relación a los centros que pueden impartir esta modalidad, se explica que “los centros podrán impartir en el régimen nocturno, en el régimen a distancia, o en ambos, las modalidades y vías para las que hayan obtenido autorización según lo establecido en la disposición adicional sexta del Decreto 75/2008 de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato”.

Los requisitos de acceso para poder asistir a esta modalidad de estudio quedan muy claras y se resumen en dos puntos:

1. Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, o equivalente, o de alguno de los títulos a los que se refiere el artículo 2 de la Resolución 4 de marzo de 2009, por la que se regulan aspectos de la ordenación

académica de las enseñanzas del Bachillerato establecidos en la ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

2. Ser mayor de 18 años, o cumplir 18 años en el año natural en que comience el curso académico.

Excepcionalmente, podrán acceder a las enseñanzas de Bachillerato para personas adultas los mayores de 16 años de edad que acrediten encontrarse en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Que tengan un contrato laboral que no les permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario.
- b) Que tengan acreditada la condición de deportistas de alto rendimiento o nivel.
- c) Que se encuentren en circunstancias excepcionales, que les impiden realizar estudios de Bachillerato en régimen ordinario diurno.

Peculiaridades del día a día en el Nocturno

Soy consciente de que estas prácticas en el Nocturno han sido muy distintas a las del resto de mis compañeros. Sin embargo, las peculiaridades de este turno tan poco habitual me han parecido más una oportunidad que un impedimento.

El hecho de estar tratando con adultos, que en principio están en el centro por voluntad propia, y con unos objetivos y unas expectativas muy determinados, debería convertir las clases en el sueño de cualquier profesor. Sin embargo la realidad es muy distinta. Sí que hay una cosa cierta: en el horario nocturno no existen prácticamente los conflictos ni las malas conductas en el aula. En ese sentido, se puede justificar y comprender que se trate de un horario elegido por profesores de elevada edad. Es lo más parecido a una prejubilación dorada, donde el trabajo continúa, pero sin grandes sobresaltos.

Uno de los primeros golpes de realidad con los que se tropieza en los primeros días de prácticas es el absentismo tan radical que hay en este horario. Es algo que choca con la lógica suposición de que si se trata de adultos que acuden por voluntad propia, el interés debería ser muy alto. Mi tutora, la profesora Marta Pilar Fernández, que este año da clases en este horario por primera vez, tampoco se imaginaba semejante situación y acoge con sorpresa y la mejor disposición estas circunstancias. Hay que aprender a improvisar cómo se da una clase para un único alumno, como sucede más de una y más de dos veces.

Las clases de Lengua de primero y tercero de Bachillerato, dos aulas por curso, que tiene que dar mi tutora, tienen un promedio de alumnos por clase de unas 30 personas. Cada asignatura del Nocturno tiene un solo profesor para impartirla.

En concreto, en 1ºA hay 25 alumnos matriculados. En 1º B hay 3º. En 3ºE hay 39 alumnos, y en 3ºF, 36.

Normalmente acuden a clase entre 4 y 6 alumnos a diario. Son varios los días en los que no viene nadie, y muchos en los que llega una sola persona. La lluvia, las vacaciones y otros condicionantes puntuales también influyen. Tan sólo en la clase de 3º E pueden llegar a acudir entre 10 y 15 alumnos.

De todos los que acuden a clase, son pocos los que, además, siguen el ritmo de la programación. La mayoría no entienden los contenidos, no hacen las tareas que señala la profesora para casa, en parte porque no vienen con frecuencia, y se pierden, en parte porque... cada uno tiene sus propias motivaciones.

En cada clase, tal y como estima mi tutora, diríamos que son tan sólo 2 personas aproximadamente las que tienen posibilidades de aprobar la asignatura. Pero incluso los que logren aprobar el curso, lo tendrán difícil para salir airosos de la PAU, si se presentan. El nivel y la exigencia es claramente menor que en el diurno, aunque las normas dicten lo contrario.

La edad, tal y como marcan las leyes, es de mayores de 18 años. Se da en una forma muy minoritaria alguna madre con hijos, mayor de 30 años, que retoma sus estudios y tiene la intención de sacarse un ciclo formativo o un título universitario. Estas últimas destacan por su responsabilidad y asistencia a clase. Los contenidos para ellas siguen siendo difíciles, pero es fácil comprobar cómo son capaces de sacar el curso con constancia y tenacidad.

Los alumnos más habituales son los jóvenes, mayores de 18 años, que retoman los estudios que abandonaron en su momento, para intentar sacarse un título de FP. Si se les pregunta, contestarán que quieren estudiar un módulo técnico. En el caso de ellas, el ciclo formativo de Educación Infantil o incluso los estudios de Magisterio son unas de las salidas más deseadas.

En general, los alumnos del nocturno son personas con muchas dificultades para el estudio y grandes lagunas de conocimiento. Se nota en las clases. La participación de los pocos que acuden es muy baja, los deberes encargados por el profesor no se hacen, y el panorama de las caras que miran a la profesora expresando “no entiendo nada” es desolador.

La profesora no tiene más remedio que seguir un ritmo normal de la clase. NO puede pararse constantemente, así que al final uno tiene la impresión de que las clases se imparten para dos tipos de personas: las que acuden con regularidad, trabajan en casa y van aprobando los parciales... y los demás.

¿Qué instrumentos me proporcionó el Máster que pude aprovechar en el Prácticum?

Casi todas han tenido algún aspecto que ha sido útil. Resaltaría la importancia de conocer a fondo el organigrama de un IES, como hicimos en Procesos y Contextos

Educativos, con el profesor Ramón Pérez, y las dos asignaturas que tenían que ver con nuestra especialidad: Complementos de Formación y Aprendizaje y enseñanza. Especialmente útiles fueron las diferentes técnicas que aprendimos para trabajar con los alumnos la lengua, la literatura, etc. Los contenidos más prácticos, aquellos que nos obligaron a trabajar en grupo y sacar la creatividad para diseñar actividades que potenciaran un área determinada del aprendizaje fueron muy útiles también. También me resultaron muy provechosas las dos últimas partes de Procesos y Contextos Educativos, donde pudimos trabajar sobre casos con niños con necesidades especiales y también sobre los conflictos en el aula. El visionado de vídeos sobre situaciones reales, ponen en antecedentes sobre lo que podría pasar y hace que uno se sienta al menos “sobre aviso”. Otras asignaturas breves y aparentemente muy básicas, como fueron TIC o la optativa de Medios de Comunicación, que cursé, también resultaron muy útiles para tener en cuenta todas las opciones que hay a la hora de impartir clases.

Todo lo que tuvo que ver con igualdad, personalmente me pareció un poco confuso y demasiado ideologizado como para introducirlo en un Máster de una Universidad Pública.

Documentos organizativos del IES Alfonso II, y su implicación en el horario nocturno.

El Proyecto Educativo del Centro

El proyecto educativo de este centro está regulado por las siguientes normas: Ley Orgánica, 2/2.006 de 3 de Mayo de Educación y por el Decreto 74/2.007, de 14 de Junio, por el que se regula la Ordenación y Currículo de la E.S.O. en el Principado de Asturias.

En cuanto a la identificación del centro se indica que es un Centro de Educación Secundaria, con impartición de E.S.O., Bachillerato y dos ciclos formativos de Grado Superior (E. Infantil y Actividades Físico Deportivas).

El carácter propio del centro se refiere a los rasgos que le identifican, como es responder a las necesidades del entorno e integrar a los alumnos/as en el contexto social y cultural en el que vive.

De otro modo cuenta el centro con unas opciones metodológicas que tratan de centrarse en el proceso enseñanza-aprendizaje del alumno, tomando fuerza la propia motivación del profesor. Igualmente se trata de concretar las metas y objetivos que se especifican en las programaciones de aula.

Es imprescindible revisar permanentemente la metodología a aplicar, así como coordinar la formación pedagógica y trabajo de todo el profesorado a través del Claustro y Junta de profesores.

Finalmente es fundamental reconocer en el carácter propio del centro la organización de acuerdo con el Consejo Escolar y el Dpto. de Actividades Extraescolares, las Actividades Culturales, Deportivas, de ocio, con vistas a la convivencia y adquisición de valores.

Tampoco podemos olvidar el papel que desempeña el Tutor en la labor de Enseñanza-Aprendizaje, así como la planificación de dicha labor para que pueda llevar a cabo la tutoría con los alumnos y padres. Aunque esta labor viene especificada en el Plan de Acción Tutorial, cabe destacar que en el horario nocturno el papel del tutor se desdibuja. Efectivamente hay horarios reservados para tutorías, pero normalmente no acude nadie, o se utilizan para hacer repasos de materia.

Un capítulo importante del proyecto de Centro lo constituyen las Finalidades Educativas, entre las que destacaríamos: el apoyo y ayuda a los alumnos para desarrollar sus cualidades físicas, mentales, afectivas, éticas y sociales. En otro orden es también necesario, como finalidad educativa, fomentar la capacidad crítica y valoraciones personales mediante los debates y la discusión. Muy unidos a estos valores estaría el fomento de actividades democráticas solidarias y participativas. Por otra parte como una finalidad educativa especial se destaca la importancia que el alumno debe dar al esfuerzo y al trabajo para alcanzar una progresiva madurez y responsabilidad.

En lo que afecta a las familias, desde el punto de vista educativo, el Instituto debe informar a los padres sobre las características de cada ciclo o etapa así como de la evolución del proceso educativo de los hijos. Muy importante también es promover el conocimiento por parte de los padres de los planes del Instituto, así como favorecer la comunicación entre las familias para lograr una participación responsable de las mismas en la vida del centro. Algo que sucede en el horario diurno, no siendo así en el nocturno.

En cuanto a la Organización del centro, están perfectamente claros los objetivos que aparecen en el Proyecto Educativo y para ello me remito a dicho Proyecto en su apartado 5, referido a la formación de las personas en sus aspectos intelectual, moral y social.

En cuanto a la Estructura quedan perfectamente señalados los órganos rectores del mismo, como son: Consejo Escolar, Claustro de Profesores, Departamentos Didácticos, etc. Así mismo aparece muy bien detallado la Organización del Espacio Escolar a pesar de la antigüedad del edificio. En la misma línea se relaciona con mucho detalle lo que afecta a la Gestión Económica a Administrativa y demás aspectos del Presupuesto.

Reglamento de Régimen Interior:

Como en todo centro educativo existe un Reglamento de Régimen Interior imprescindible en toda institución humana donde se especifican:

- Un preámbulo en el que aparece la fundamentación legal del presente reglamento, normas que van desde LEY ORGÁNICA 8/1.985, LEY ORGÁNICA 2/2.006, REAL DECRETO 83/1.996 y otros decretos y resoluciones tanto a nivel ministerial como autonómico que afectan al funcionamiento de un Instituto de Enseñanza Secundaria.
- Un TÍTULO I que recoge las principales normas generales que regulan la vida y funcionamiento del I.E.S-
- Un TÍTULO II donde se contempla con minuciosidad los distintos órganos de gobierno del Centro, ya aludidos algunos en el Proyecto Educativo y del Centro. Igualmente aparecen las funciones generales y específicas de los distintos órganos. A lo largo de esta exposición de los distintos órganos se observa una cuidada exposición, que no por larga deja de ser útil pues suele acotar toda la casuística que se presenta a lo largo de los distintos cursos en el Instituto. Es por lo tanto fundamental prever de antemano con dicha regulación del funcionamiento y campo de intervención de cada órgano para no dar pie a la improvisación, desde el Consejo Escolar, Departamentos, Juntas del Profesorado, Tutorías, etc.
- En el TÍTULO III se trata el funcionamiento de las Juntas de Alumnos y Delegados de Grupo, recogiendo y regulando la formación y demás normas de los mismos para el conocimiento y actuación de los propios alumnos.
- El TÍTULO IV recoge órganos importantes para la buena marcha del Instituto, como son las Asociaciones de Padres y de Alumnos. Tanto una como las otras deben estar reguladas para dar cauce al sentir necesario de los padres, influyendo en la buena marcha del Instituto. De una buena empatía entre padres, encauzada a través de dichas asociaciones se pueden evitar conflictos con alumnos, profesores y dirección del I.E.S. Desde mi punto de vista estarán obligadas a ofrecer un mutuo apoyo de manera fundamental en temas de carácter pedagógico, disciplinar, cultural, etc.
- Finalmente el Reglamento tiene especial sentido en los TÍTULOS VI, VII, VIII Y IX, pues afectan a las relaciones convivenciales derivadas de los distintos colectivos que componen el Instituto: Profesores, Alumnos, Padres y Personal no Docente que componen la comunidad social de esta institución. En estos TÍTULOS se regulan tanto los deberes como los derechos que asisten a las personas y que hacen posible la convivencia entre los mismos, aspecto fundamental de toda comunidad, en este caso pedagógica.

Además del TÍTULO X que regula las actividades extraescolares y complementarias conviene señalar la importancia del TÍTULO XI, en mi opinión, uno de los más esenciales del Instituto, por cuanto contiene las NORMAS ESPECÍFICAS DE CONVIVENCIA, imprescindibles en toda institución humana. Dichas normas deben aparecer con claridad y concreción, pues de su cumplimiento derivará la salud social

del I.E.S. Es de suma importancia que aparezcan muy bien definidos los derechos y deberes de los alumnos, así como las correspondientes sanciones disciplinarias que se derivarían de su incumplimiento.

Finalmente quedan también regulados los Espacios y Servicios Comunes del Instituto, aspecto también no menor en la medida que trata de evitar el deterioro y contribuir al respeto y mantenimiento de los bienes comunes.

Programación general anual (PGA)

Fundamentos y Marco Institucional. Como es preceptivo dicha Programación necesita fundamentarse en normas de mayor rango como lo son el PEC (Proyecto Educativo del Centro) y el RRI (Reglamento de Régimen Interior). Esta normativa concede a la Programación, no sólo legalidad, sino objetividad y universalidad, pues todos los miembros de esta comunidad educativa está obligados a cumplirla, no dando oportunidad a la improvisación o libre interpretación de la misma.

Objetivos generales: Para este curso parece muy acertado que el Centro tenga muy en cuenta algunos objetivos propuestos por la Consejería de Educación, tendentes a mejorar la calidad y eficacia de la educación. En este sentido señala como ejemplos: Reducir el abandono escolar, mejorar la convivencia en la Comunidad educativa, etc. En cuanto a la medida del abandono escolar, también cabe añadir que a lo largo del período en que yo estuve haciendo las prácticas hubo una revisión de las matrículas en el horario nocturno, y se anuló la de aquellos alumnos que se habían matriculado y no habían acudido nunca a clase. Muchos de ellos habían recibido becas que se les pidió que devolvieran.

Por otra parte se recogen también otra serie de objetivos más específicos que afectan muy directamente a los ideales del Centro y a su funcionamiento.

Organización horaria: Se expone en este apartado el carácter organizativo relacionado con los turnos y horarios escolares y con la actividad docente en general: clases, biblioteca, etc. Así mismo se establecen los criterios básicos para la elaboración de los horarios, todo ello determinado por las prioridades marcadas por las materias optativas, dificultades de aprendizaje de alumnos, etc. Esta organización llevará también unos criterios específicos a la hora de confeccionar los horarios, la agrupación de alumnos, desdobles en distintas materias, etc. En definitiva la vida interna escolar de un I.E.S. se ha ido complicando y diversificando por tratar de atender a la mayor diversidad posible de alumnos que llegan a los centros.

Actuación de los órganos de gobierno y coordinación docente: Parte esencial de la Programación del Centro lo constituyen los órganos ya indicados como la Junta Directiva, la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Claustro y el Consejo Escolar. Estos órganos necesitan reuniones periódicas para comprobar el seguimiento y buena

marcha de la Programación General, así como proponer mejoras en el funcionamiento del I.E.S. Todas estas reuniones van a ser distribuidas a lo largo del año.

Normas de convivencia: Para un funcionamiento riguroso del Centro no basta con disponer con un Reglamento de Régimen Interno, sino que es necesario cada año actualizar en la Programación General las normas de Convivencia y el control estricto de absentismo escolar, para lo cual funcionará una Comisión de Convivencia que vigilará dicho cumplimiento.

Plan de acción tutorial: En relación con la actividad académica es necesario incluir en la P.G. A. el Plan de Acción Tutorial, verdadero termómetro para medir el progreso o no del aprendizaje de los alumnos. En mi opinión considero que de este plan depende una gran parte de la salud del centro, ya que se mejora el rendimiento de los alumnos y se promueve la relación Padres y Centro Escolar. No muy alejado de este plan es necesario también que figure en la P.G.A. un plan de Actividades Complementarias y Extraescolares, pues a través del mismo no sólo mejora la formación cultural del alumnado sino que le sirve al Centro como trampolín para abrirse a otras realidades sociales.

Planificación de las Evaluaciones Académicas: Resulta imprescindible que en la P.G.A. figura la planificación de las Evaluaciones Académicas, así como el Plan de Recuperación de aquellos alumnos cuyo rendimiento este por debajo de lo normal. Lo que verdaderamente considero muy original en la P.G.A. de este Centro, además de muy conveniente en el momento actual es la propuesta de aplicación en el ámbito lingüístico y literario de un Proyecto de Lectura, Escritura e Investigación, pues si de algo están necesitados la mayoría de los jóvenes en edad escolar es la de un reforzamiento de esta área en sus múltiples aspectos.

Finaliza la P.G.A. con un calendario perfectamente especificado de las distintas actuaciones por trimestres que corresponderán a los diferentes órganos colegiados del I.E.S. (Consejo Escolar, Claustro, Equipo Directivo, etc.) Dichas actuaciones tendrán como finalidad analizar minuciosamente, trimestre a trimestre, los distintos planes y actividades que competen a cada uno de estos órganos. Esta medida resulta de extraordinaria importancia ya que supone un permanente feed-back sobre la vida escolar en todas sus facetas. En principio después de esta revisión permanente debería estar asegurado un alto rendimiento en el I.E.S. Alfonso II de Oviedo

3.

Evaluación del CV oficial de Bachillerato, con relación a mi experiencia en el Prácticum

En el Currículum de Bachillerato, en el que se explicitan las materias, los contenidos, los objetivos o las competencias que afectan a estos dos años de estudios que preparan para la Universidad, se recoge que: “El reto para una sociedad democrática es que la ciudadanía tenga conocimientos suficientes para tomar decisiones reflexivas y fundamentadas sobre temas científico-técnicos de incuestionable trascendencia social y poder participar democráticamente en la sociedad para avanzar hacia un futuro sostenible para la humanidad”, sostiene el CV oficial para Bachillerato. Esta afirmación creo que es clave para describir el objetivo y la razón de ser del horario nocturno de Bachillerato en el que realicé las prácticas. Se trata en definitiva de ofrecer la posibilidad, facilitando al máximo las circunstancias, de que todo el mundo pueda acceder a la formación necesaria que le permita, entre otras cosas, optar a mejores puestos de trabajo.

En este sentido, considero fundamental la responsabilidad de los profesionales encargados de la selección tanto de los autores cuyos libros son lectura obligatoria en Bachillerato, como los textos que se analizan, en concreto en la PAU anual. Observando en el transcurso de las prácticas los textos que se han analizado en los últimos diez-doce años en esta prueba de acceso a la Universidad, en Asturias, compruebo que hay autores y un periódico nacional en concreto que se escogen repetidamente. En España hay cuatro diarios nacionales que responden a sensibilidades muy distintas. ¿Por qué no se les da una oportunidad a los demás? Es probable que entre los jóvenes las afinidades ideológicas sean también variadas y considero que la alternancia y la diversidad en este campo también serían deseables, de lo contrario, no se está respetando la premisa de ofrecer al estudiante “conocimientos suficientes para tomar decisiones reflexivas y fundamentadas”. No, si la opción que se presenta es siempre la misma.

Al mismo tiempo, también resaltaría una apuesta decidida que se hace desde el CV a la importancia de educar en el criterio para seleccionar la información. En plena “sociedad del conocimiento”, donde lo que sobra es información sobre tantas materias, lo que necesitan saber los alumnos es dónde buscar y cómo descifrar la cantidad de datos que hoy tenemos a nuestro alcance. “No se puede limitar a proporcionar respuestas, por el contrario, ha de aportar los medios de búsqueda y selección de la información. Distinción entre información relevante e irrelevante, de existencia o no de evidencia científica”. Así lo explica el CV y ciertamente, donde antes hubo carencia de versiones sobre un mismo hecho, y las personas tenían que creerse una misma visión de la realidad, hoy sobran versiones y las personas tenemos que aprender a sintetizar y analizar la cantidad de información que nos llega, no siempre fiable, no siempre contrastada.

Destacaría una cualidad de las prácticas, y fue la apuesta que la tutora de mi asignatura hacía por la “metodología activa”, que se menciona en el CV y que se ponía en marcha a la hora de comentar entre todos una de las lecturas, o hacer en conjunto análisis

sintácticos o morfológicos. La peculiaridad de las clases de menos de cinco personas lo facilitaba.

**Propuesta de innovación:
Las redes sociales en el aula**

Diagnóstico inicial y problemas detectados:

Esta es una innovación que ha ido creciendo con el paso de los meses, a raíz de la experiencia en las prácticas del Máster en el horario nocturno. Estas prácticas fueron particulares por muchos motivos, pero una de las peculiaridades que pude comprobar es el altísimo absentismo escolar del horario nocturno, en concreto en el IES Alfonso II.

A medida que pasaba el tiempo, pude ver también que uno de los motivos de semejante absentismo (cerca de un 80% de los alumnos nunca iban a clase), era la falta de motivación por los contenidos y las clases en general. Por no hablar de un futuro incierto, un presente no menos incierto (hay muchas personas que no saben qué hacer con su vida) y unas situaciones personales que, en numerosas ocasiones, dificultan la asistencia (trabajos, hijos, etc.) A esto se le unía el hecho de que los alumnos entre sí apenas tienen relación, los que acuden a clase nunca se sientan juntos, apenas intercambian unas palabras y llegan y se van solos. Algo que me sorprendió, cuando la experiencia de la mayor parte de los jóvenes es la de tener a los amigos en clase y compartir momentos dentro y fuera de las aulas.

Contexto:

Ante el horario nocturno hay que situarse con realismo. Se trata de una alternativa a la formación que se creó exclusivamente para adultos que trabajan y quisieran continuar con su aprendizaje, en este caso de Bachillerato. Con algunas excepciones que vienen recogidas en la legislación referente a este horario, como podría ser por ejemplo el caso de deportistas de élite. En el IES Alfonso II, en concreto, había una piragüista profesional en este turno. Sin embargo, hoy las circunstancias no son exactamente las que se recoge en la legislación. Efectivamente quedan algunos adultos (madres con hijos y trabajo en su mayoría), que están estudiando el Bachillerato en el nocturno. Pero lo que más abunda son adolescentes mayores de edad (requisito indispensable) con un nivel muy bajo en todas las materias, a los que les cuesta mucho trabajo ir aprobando los cursos, y a quienes aconsejan trasladarse al nocturno para que tengan la posibilidad de terminar el Bachillerato aprovechándose de una exigencia menor, ya que al estar repartido en tres años, se hace de una manera más relajada.

Otra versión de los alumnos que acuden más o menos normalmente es la del adolescente que trabaja. Son los menos. Con estas diversas circunstancias es entendible que nos encontremos ante grupos desunidos y desmotivados, por no hablar de las motivaciones de los profesores, todos ellos mayores, en un horario de bajo nivel, bajas expectativas y baja asistencia, pero eso sí, sin ningún problema de conducta ya que nos encontramos ante personas más o menos adultas.

Justificación y objetivos:

Ante el panorama descrito, una persona que llega desde fuera y que no desea mantener esa suerte de status quo, podría preguntarse qué hacer, no ya para que el nivel de la clase de Lengua y Literatura mejore o sea mejor comprendida por un mayor número de alumnos, sino para estimular el hecho de que los alumnos acudan a clase y recuperen el gusto por asistir, encontrarse con sus compañeros y aprender materia que pueda resultarles atractiva.

La innovación que propongo no pretende atacar el centro del problema, que es muy complejo por encontrarnos múltiples circunstancias en cada alumno, y todas distintas, sino atacar la raíz. En este caso habría, según mi parecer, que ir al “andamiaje” de las rutinas académicas. ¿Por qué no vienen los jóvenes? ¿Es de recibo que aparezcan siempre las mismas 5 personas, de un total de 30? ¿Cómo puede haber clases con un solo alumno?

Todo esto, para preguntarse, finalmente: ¿Qué puedo hacer para motivarles y ayudarles a que participen y aprendan con mayor facilidad? ¿Cómo puedo hacer para que recuperen el gusto por acudir a clase? ¿Qué actividad puede atraerles, hasta el punto de querer permanecer vinculados al Instituto de una forma más continua?

Aunque las Redes Sociales son un fenómeno muy reciente, nadie duda de la expansión que han tenido, especialmente entre los menores de 40 años. Una de las cosas más prácticas que sucedieron cuando comenzó el Máster, fue la formación, entre todos, de un grupo privado en Facebook sobre este Máster. En él, la gente comenta sus dudas, sus impresiones, anuncia la publicación de noticias o detalles que debemos conocer los demás, e incluso compartimos algún que otro chascarrillo. La especialidad de Lengua y Literatura creó el suyo propio, aún más privado y pequeño (formado por apenas 15 personas), y mi experiencia es que es de gran utilidad para mantener unido al grupo, e incluso mucho antes, para ayudar a unirlo cuando aún no hay confianza entre sus miembros.

En el caso del grupo del nocturno, en los dos cursos en los que se imparte la asignatura de Lengua y Literatura (1º y 3º de Bachillerato), sería interesante que se encontrara un lugar distinto donde los alumnos pudieran expresarse con naturalidad, se sintieran cómodos y además sirviera para desarrollar conocimientos de la asignatura, mediante distintas técnicas que ofrecen las redes sociales, como reuniones “virtuales”, conversaciones a través del chat, preguntas a responder entre la profesora, pero también los demás miembros del grupo...

No se trataría en absoluto de que el grupo formado en Facebook eximiera de asistir a las clases. La asistencia seguiría siendo un puntal necesario e imprescindible. Pero la actividad en las redes sociales del grupo de Lengua y Literatura querría ser un momento

de expansión entre los compañeros, un acicate que les motivara, un lugar donde trabajaran desde casa, y que incluso pudieran comentar a diario al verse las caras en el IES.

Marco teórico:

Al tratarse de una forma de comunicación muy novedosa, propia de los últimos 5 años aproximadamente, no hay muchas referencias o estudios sobre este ámbito. En primer lugar, se trata de una actividad que decido hacer porque he visto resultados muy interesantes en mi propia experiencia como usuaria de redes sociales.

La más cercana es la que tiene que ver con este Máster. En sus asignaturas hemos estudiado la realidad de la proliferación de blogs entre los profesores para comunicarse con sus alumnos y transmitirles conocimientos a través de ellos.

A partir de esos blogs, he podido contrastar que si el blog en sí está bien trabajado, se actualiza a diario, y tiene contenidos atractivos, tiene muchas posibilidades de tener éxito.

En general, cualquier iniciativa particular que tiene lugar en Internet es susceptible de tener éxito. El mundo es tan extenso y variado que ofrece posibilidades infinitas y lo que es más particular, siempre hay alguien al otro lado de la red dispuesto a compartir contenidos de cualquier tipo.

Un ejemplo que atañe a los jóvenes y que probablemente cualquier alumna (digo alumna en femenino porque es un fenómeno femenino) conocerá será el fenómeno de las video blogueras que pueblan la red. Son miles de jóvenes (y no tan jóvenes) que suben a la red vídeos hablando de su ropa, su maquillaje, o cualquier otro ámbito que les interese. Su éxito es digno de estudio. Algo ha cambiado en la percepción de la comunicación para que de repente tantas miles de personas en todo el mundo vuelvan sus ojos a la red y decidan abrir las puertas de sus armarios y su intimidad al resto del planeta. Del inmenso número de jóvenes que se han lanzado a una aventura semejante, creando su propio canal en Youtube, ¿cuáles tienen éxito? Las simpáticas, las atractivas y las trabajadoras. No sabría bien decir en qué orden.

Esto es extrapolable, como decía, a casi cualquier trabajo novedoso que tenga como protagonistas a las personas en internet: su éxito depende de su actualización, contenidos atractivos y una imagen amable que llegue a la gente.

En medio del gran vacío (que probablemente pronto comience a llenarse) acerca del uso de las redes sociales en internet, hay un profesor catalán, Juan José de Haro, que ha publicado el libro “Redes Sociales para la educación”, en la Editorial Anaya Multimedia (2010). El propio autor en su blog *jjdehraro.blogspot.com* defiende la gran utilidad que pueden tener las redes sociales, cuando se es constante y se lucha por sacarles todo el

partido: “Quien haya usado Facebook, o una red de características similares, sólo una o dos veces es probable que se haya llevado la impresión de que estas redes sociales son bastante inútiles y que no permiten hacer nada en particular, al menos, algo que sea productivo. Sin embargo los beneficios de las redes sociales no son inmediatos (cómo lo pueden ser otras aplicaciones de tipo 2.0). Aquel que haya tenido un poco de constancia habrá comprobado que es un medio excelente para mantener y seguir la pista a las personas que tengamos definidas como nuestras amistades. Sean realmente amigos o personas de las que nos interesa estar informados, por ejemplo, por motivos laborales. Si en algo destacan de forma excelente las redes sociales es justamente en su increíble capacidad para mantener en contacto personas. Según mi punto de vista, mucho más que las listas de correo, los foros de discusión, blogs o cualquier otro sistema. Junto a la información que vemos habitualmente de nuestros contactos se mezcla otra de carácter personal e informal que proporciona una visión muy diferente a la que estamos acostumbrados a percibir de las personas con las que no convivimos a diario.

El entorno y las condiciones de trabajo condicionan totalmente el rendimiento en el mismo. Las redes sociales tienen un enorme atractivo en el aspecto personal y de relación por parte del que las usa. Por este motivo, cuanto mayor sea el número de los participantes más atracción genera en los alumnos al poder estar en contacto directo con sus profesores, sus amigos y compañeros de otros cursos a los que quizás conozcan de vista pero con los que no ha hablado nunca. Esto permite crear un ambiente de trabajo favorable que es uno de los motivos directos del éxito de las redes sociales.

Las redes sociales tienen el innegable valor de acercar el aprendizaje informal y el formal. Ya que permiten al alumno expresarse por sí mismo, entablar relaciones con otros, así como atender a las exigencias propias de su educación”.

Desarrollo de la innovación:

Plan de actividades:

Aunque la idea de crear un grupo de Facebook podría estar dirigida tanto para primero, como para tercero de Bachillerato (los dos cursos del nocturno en los que se imparte Lengua y Literatura), escogeremos tercero de bachillerato, con los dos grupos que hay, y que suman un total de 75 alumnos (3ºE, 39 alumnos, la clase a la que acuden mayor número de alumnos, entre 10 y 15, y 3ºF, 36 alumnos, de los que acuden habitualmente unos 4 ó 5).

El esquema de las actividades que se pueden desarrollar con los alumnos a través de las redes sociales es el siguiente.

Las redes sociales pueden servir para la consulta de los alumnos:

- a) Pueden preguntar sobre lo explicado en clase
- b) Pueden abrirse pequeños foros específicos sobre determinados temas.

- c) Pueden abrirse conversaciones para concretar sobre los exámenes.

Pueden servir para la realización de trabajos:

- a) Creando sub grupos.
- b) Intercambiando informaciones.
- c) Preguntando al profesor y creando conversaciones.

Como tablón de anuncios:

- a) Acerca de los deberes.
- b) Para dar instrucciones sobre tareas específicas.
- c) Para recordar fechas de interés.

Sirven para compartir recursos:

- a) Documentos
- b) Presentaciones
- c) Apuntes
- d) Enlaces
- e) Vídeos

Además de todo esto, supone una importante interacción entre los alumnos, de lo que ya he venido hablando, puede servir para hacer un seguimiento del proceso evaluativo, y hasta podría convertirse en un medio para elaborar proyectos dentro del centro, o interdisciplinares.

Agentes implicados:

A quienes afecta esta innovación es exclusivamente al profesor y los alumnos. Esta innovación supone un esfuerzo considerable por parte del profesor, que tendrá que permanecer actualizado respecto de todas las novedades que tienen lugar en las redes sociales para aprovechar este medio al máximo, y al mismo tiempo, también obliga al estudiante a trabajar desde casa.

Investigación desarrollada:

Durante el período de prácticas, y pensando en la posibilidad de llevar a cabo una innovación como esta, me pareció importante investigar si los alumnos de la asignatura de Lengua y Literatura en Bachillerato, en el nocturno, tenían acceso a internet fácilmente, con el objetivo de averiguar si esta innovación sería posible. Lo hice mediante una pequeña encuesta. Las respuestas hablan porcentaje de jóvenes que, además, tienen Internet en el móvil y lo utilizan para comunicarse con sus amigos, especialmente a través de las Redes Sociales y de servicios de mensajería gratuitos como Whatsapp.

Las preguntas que se plantearon en la encuesta fueron:

1. ¿Tienes internet en casa? En caso de que no tengas ¿cómo sueles acceder a internet?
2. ¿Tienes acceso a las redes sociales? (Indica cuáles: Facebook, Tuenti, Twitter...)
3. ¿Te cuesta venir a clase al Instituto por las tardes? Si es así, ¿por qué?
4. ¿Cuáles son los motivos, a tu parecer, por los que hay tantos compañeros que faltan a clase?
5. ¿Se te ocurre algo que les ayudase a que pudieran venir?
6. ¿Has pensado a qué te gustaría dedicarte cuando termines el Instituto?

Esta encuesta realizada entre los alumnos que normalmente acuden a clase fue anónima. Respondieron en total 21 personas. Son los que normalmente acuden a clase de las 75 que hay matriculadas en este mismo horario para esta asignatura en 3º.

Todas ellas respondieron afirmativamente a las dos primeras preguntas. Utilizan con más frecuencia Facebook y Tuenti.

Las siguientes preguntas se hicieron un poco por la curiosidad de conocerles más, saber qué opinaban de sus compañeros que no acuden y las motivaciones que tenían. La mayoría respondió que creían que sus compañeros no asistían a clase por motivos de trabajo y porque simplemente “no les apetecía” o estaban desmotivados.

Además, todos ellos manifiestan en la encuesta su deseo de seguir estudiando, bien un módulo superior, o de acceder a la Universidad.

Calendario o cronograma:

PRIMERA EVALUACIÓN

CONCEPTOS

El texto. Niveles de análisis.

Niveles de análisis de la lengua.

- El texto y sus propiedades.
- Niveles de análisis del texto.
- Los morfemas: raíces y afijos.
- El sintagma. Clases.
- Oración simple y oración compuesta.

Actividades en Facebook: “Análisis sintáctico de oraciones”

El contenido de los textos informativos.

Los marcadores del discurso

- Tipología textual.
- Textos narrativos y descriptivos.
- Textos explicativos e instruccionales.
- Textos argumentativos.
- Marcadores del discurso.
- textos: comunicativo, estructural, lingüístico.

Actividades en Facebook: “Vamos a construir una historia entre todos. Cada uno irá escribirá dos párrafos, uno narrativo y otro descriptivo. Votaremos en clase los dos párrafos más originales”.

El texto periodístico I

La coordinación

- Los medios de comunicación de masas.
- Los mensajes periodísticos.
- Los géneros periodísticos. Clasificación.
- El periodismo digital.
- Coordinación y yuxtaposición.

Actividades en Facebook:

- El profesor cuelga varios textos periodísticos en el muro. Los analizamos entre todos. También noticias de televisión, para ver las diferencias entre el texto escrito y el audiovisual.
- Cada alumno cuelga en el muro un ejemplo de entrevista periodística, y otro de reportaje, o crónica.
- Concurso: ¿ quién encuentra la noticia más absurda de la semana?

El texto periodístico II

La oración compleja. La subordinación adjetiva

- Estructura y estilo de los géneros periodísticos.
- La oración compleja.
- Clases de subordinación.
- La subordinación adjetiva.

Actividades en Facebook:

Ponemos ejemplos de oraciones subordinadas. Estad atentos en clase: el profesor dirá varias oraciones subordinadas, apuntadlas... ¿cuáles eran?

La literatura entre el siglo XIX y el XX

- Las principales tendencias de fin de siglo.

- **El siglo XX**
- El siglo XX europeo. Periodos y hechos fundamentales.
- La cultura europea en el siglo XX.
- Las grandes corrientes del pensamiento.
- El siglo XX español. Periodización y etapas fundamentales.
- Principales corrientes y etapas de la literatura española en el siglo XX.

- **El teatro hasta la Guerra Civil**
- El teatro comercial.
- Nuevas fórmulas teatrales. Valle Inclán y Lorca.
- El teatro de vanguardia.

- **El teatro contemporáneo**
- El teatro de posguerra. Contexto general
- Principales tendencias.
- La obra dramática de Antonio Buero Vallejo.
- Los nuevos dramaturgos

Actividades en Facebook:

- El profesor cuelga vídeos en Youtube de la representación de las distintas obras que los alumnos van leyendo, o relacionadas con la época.
- ¿Qué es el teatro de vanguardia? Los alumnos deben buscar ejemplos en la red.

SEGUNDA EVALUACIÓN

CONCEPTOS

El texto publicitario

La subordinación sustantiva

- La comunicación publicitaria: clases y componentes del mensaje publicitario.
- El discurso publicitario: estructuras, contenidos y procedimientos.
- El lenguaje publicitario.
- La subordinación sustantiva y sus tipos.

Actividades en Facebook: Cada alumno cuelga un anuncio en el muro y lo analiza.

Los textos científicos, técnicos y humanísticos

La subordinación sustantiva.

- El texto científico y técnico: lenguaje, estructuras y estilo.
- Los textos humanísticos.
- Subordinación adverbial propia. La expresión del lugar, el tiempo y el modo.

Actividades en Facebook: “¿Entiendes el prospecto de tus propias medicinas? Lo analizamos juntos”.

El texto jurídico-administrativo

La subordinación adverbial impropia I

- Los textos jurídico-administrativos : clases, estructura y lenguaje.
- La subordinación adverbial impropia: condicionales, concesivas, causales y finales.

El texto literario

La subordinación adverbial impropia II

- Los elementos de la comunicación literaria.
- Los géneros literarios.
- Tópicos literarios e intertextualidad.
- Los procedimientos cuantificadores: comparativas y consecutivas.

La poesía hasta el 27

- El Modernismo literario. Concepto y características.
- El Modernismo en España.
- Rubén Darío.
- Antonio Machado.
- La poesía novecentista.
- La poesía de Juan Ramón Jiménez.
- Las vanguardias europeas y las vanguardias en España.

Actividades en Facebook: Buscamos información sobre estos autores en la red.

La generación del 27

- La generación del 27. Etapas fundamentales y autores.
- Las vanguardias y el 27.
- La tradición y la poesía del 27.

La poesía contemporánea

- La generación de 1936: concepto y características.
- La poesía social.
- Grupos poéticos y estéticas marginales: el grupo *Cántico* y el postismo.
- La generación del 50: Características y autores más destacados.
- Estudio especial de la poesía de Ángel González.
- La generación de los 70: los novísimos.
- La generación de los 80. Tendencias más importantes.

El ensayo en los siglos XVIII, XIX y XX

- El ensayo en el siglo XVIII.
- La prensa y el ensayo en el siglo XIX.
- El ensayo en la generación del 98 y en el Novecentismo.
- El ensayo en los años 30 y en la posguerra.
- El ensayo filosófico, político y periodístico.
- Estudio especial de Vicente Verdú.

TERCERA EVALUACIÓN

El castellano: historia y situación actual

- Orígenes y evolución del castellano.
- El español en la Edad Media, en los Siglos de Oro y en el siglo XVIII.
- Características del español actual.
- Bilingüismo y diglosia.
- La situación concreta de Asturias.

El español en el mundo. El español de América

Los sonidos del español

- Situación del español en el mundo.
- Características del español de América.
- La doble articulación del lenguaje
- El sistema fonológico español.

Actividades en Facebook: Cada alumno debe buscar al menos dos ejemplos de vídeos en Youtube donde se observen distintos dialectos del español, o el mismo español hablando en distintas partes del mundo.

La narrativa hasta la Guerra Civil

- La generación del 98: orígenes, influencias y características.
- La novela novecentista.
- La prosa de vanguardia.

La narrativa contemporánea

- La novela del exilio.
- La novela de la inmediata posguerra.
- La novela social: el realismo objetivista y el realismo crítico.
- La novela experimental de los años sesenta.
- La novela actual.

Actividades en Facebook: ¿Cuál es tu escritor favorito actual? ¿Eres capaz de encontrar una entrevista suya en internet?

La literatura hispanoamericana del siglo XX

- El siglo XX en Hispanoamérica.
- La poesía.
- La narrativa
- La narrativa occidental y el “realismo mágico”.
- Estudio y comentario de la obra “Pedro Páramo” de Juan Rulfo.

Actividades en Facebook: El profesor cuelga un fragmento de “La casa de los espíritus” en el muro del grupo. Comentarios acerca de alguna de las obras. ¿Eres capaz de escribir un breve relato que encaje en el “realismo mágico”?

**Programación didáctica: Lengua y Literatura
para 3º de Bachillerato en el horario nocturno**

Contexto de centro, curso y grupo

El Alfonso II está ubicado en pleno centro de la ciudad, frente al Campo de San Francisco, ocupando una gran finca que linda con el Auditorio Príncipe Felipe, la calles Calvo Sotelo, Pérez de la Sala y Santa Susana; por ésta última tiene su entrada principal. Está formado por cuatro edificios: el denominado Pabellón Antiguo, en forma de "E", al cual se adosó al final de los sesenta un poco agraciado Pabellón Nuevo. Las instalaciones se completan con un gran Polideportivo y el nuevo Aulario, pequeño edificio de la calle Pérez de la Sala.

Las instalaciones con las que cuenta el IES Alfonso II son un Polideportivo, un Salón de Actos, aulas de informática y de audiovisuales.

El Alfonso II es un IES muy grande con una amplia variedad de formación, algo que lo convierte en un instituto de referencia, ya que opciones como el bachillerato nocturno, el ciclo formativo de Educación Infantil, presencial o a distancia, o el ciclo formativo de Actividades Deportivas no son fáciles de encontrar en un IES. Tampoco el ESO bilingüe. En total, cuenta con más de 1000 alumnos, y más de cien profesores.

Por la variedad de su formación, recibe a chicos y chicas de la zona, pero también otros llegados de muchos puntos de la ciudad, incluso de los alrededores. Se crea así una amalgama de procedencias que hace del centro un buen laboratorio de experimentos sociológicos.

El curso para el que se realiza esta programación es para 3º de Bachillerato en el horario nocturno. Es decir, la programación propia de 2º de Bachillerato. Son en total 21 Unidades Didácticas, tal y como tiene lugar actualmente en el Alfonso II, que, en Lengua y Literatura, se rigen por la programación propuesta por el libro correspondiente a la Editorial Santillana. A lo largo de las 4 horas semanales que tienen los alumnos esta asignatura durante todo el curso, la tutora actual ha organizado un sistema de temas semanales, con dos controles trimestrales muy adecuado.

En el nocturno, hay dos clases de 3º. La clase E, con 39 alumnos, y la F, con 36.

Mi opción es escoger un curso entero porque la innovación a poner en marcha con ellos sería la de la motivación para ir a clase y ser más constantes en sus estudios. Vienen tan pocos a diario que me parece más práctico coger los dos grupos para ir sumando al menos una cifra interesante de alumnos, que se animen unos a otros.

Teniendo en cuenta esta innovación, toda la programación va orientada, tanto contenidos, como objetivos o metodología, a favorecer la motivación personal y de grupo. Buscando proponer siempre nuevas actividades, interesantes y atractivas, algunas

de ellas en el entorno de la red social elegida, Facebook, y el grupo privado creado ex profeso.

Objetivos:

- Leer textos de diversa tipología con buena entonación y prosodia adecuada.
- Comprender mensajes orales y escritos de diferente tipología e identificar el registro que les corresponde.
- Comentar el contenido y la forma de textos de diversa tipología atendiendo de modo especial a las situaciones extralingüísticas, a la progresión temática, a la estructura, a los conectores supraoracionales y a las características léxicas y morfosintácticas.
- Aplicar en el proceso de aprendizaje técnicas auxiliares de trabajo: esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, comentarios, trabajos de investigación, etc.
- Reconocer las diferentes tipologías textuales.
- Reconocer en un texto las propiedades textuales de adecuación, coherencia y cohesión.
- Identificar los distintos tipos de oraciones con especial atención a las compuestas y complejas.
- Analizar y comentar los aspectos morfosintácticos de la oración compuesta y compleja en los textos.
- Demostrar interés por el funcionamiento de la lengua como sistema.
- Reflexionar sobre la realidad plurilingüe del mundo contemporáneo. Valorar la realidad plurilingüe del mundo y de España, conociendo el origen y desarrollo de las lenguas de España y de sus variedades; superar prejuicios y estereotipos sociolingüísticos y considerar las diferentes situaciones que plantean las lenguas en contacto, tanto en España como en América, con especial atención a la situación sociolingüística de Asturias.
- Comprender los factores sociales y legales que condicionan el contacto de lenguas aplicando conceptos como bilingüismo, diglosia, normalización...
- Valorar el aprendizaje de lenguas como un factor de enriquecimiento cultural y de promoción personal.
- Conocer la modalidad del español hablado en América.
- Conocer la evolución histórica de la lengua española y de sus variantes geográficas.
- Identificar y valorar las situaciones de bilingüismo y diglosia.
- Conocer y analizar los lenguajes y las características de textos científicos, técnicos jurídico-administrativos y humanísticos.

- Analizar la literatura como fenómeno comunicativo, estético y socio-cultural.
- Hacer comentarios de texto lingüísticos y literarios utilizando criterios objetivables, según esquemas y técnicas predeterminadas y redactarlos de forma coherente.
- Conocer los rasgos de la Literatura Española del siglo XX atendiendo al contexto histórico-social y a los géneros literarios para situar las lecturas dentro del marco de referencia adecuado y utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas necesarias para su estudio.
- Conocer los autores y obras más significativos de la Literatura Española del siglo XX, atendiendo a la evolución política, social y cultural de la sociedad española.
- Hacer comentarios de textos literarios atendiendo a los aspectos formales y de contenido, al autor y a la época.
- Confeccionar e interpretar cuadros cronológicos y esquemas que permitan relacionar diversas manifestaciones literarias entre sí y con la situación de la sociedad en la que se producen.
- Contextualizar y analizar cuatro obras significativas de la Literatura Española a través de un cuestionario o de trabajos de investigación.
- Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos sociolingüísticos que reflejan prejuicios (clasistas, racistas, sexistas, etc.) sobre las lenguas y quienes las usan mediante el reconocimiento del contenido ideológico del lenguaje.
- Valorar la lengua y la literatura como herencia cultural viva, como un medio de expresión de una comunidad y de interpretación de la realidad.
- Adoptar una actitud abierta ante las manifestaciones literarias, apreciando en ellas la proyección personal del ser humano y la capacidad de representación del mundo exterior.
- Participar en actividades escolares y extraescolares, respetando las normas de cada situación.

Contribución de los objetivos de área a los objetivos generales de etapa.

La materia de Lengua castellana y Literatura contribuye específica y directamente a la consecución de uno de los objetivos generales de la etapa, el que reza: “Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana”.

Pero además de esa relación directa y evidente, nuestra materia contribuye de modo decisivo a la consecución de otros objetivos generales del Bachillerato. Es clara la

relación con el objetivo general que aparece en el apartado “d”, relativo al afianzamiento de los hábitos de lectura, estudio y disciplina. También hay relación directa entre contenidos de nuestra materia y el objetivo “g”, que se refiere al conocimiento, respeto y valoración del patrimonio cultural, histórico y lingüístico de Asturias. Del mismo modo, es evidente la relación entre los contenidos de literatura y el objetivo “n”, relativo al desarrollo de la sensibilidad artística y literaria y del criterio estético. Finalmente, debemos señalar que, aun cuando no exista la relación directa entre contenido y objetivos que hemos señalado en los casos anteriores, no es posible ignorar la aportación que el dominio de la expresión oral y escrita hace al objetivo “b”, que busca la consolidación de la madurez personal y social del alumnado.

Criterios de selección de las unidades didácticas:

La selección y secuenciación de los contenidos se ha hecho en función de los siguientes criterios:

- El currículo de Bachillerato para el Principado de Asturias.
- La programación del IES Alfonso II y el libro de texto utilizado.
- Las cuatro horas de clase semanales de Lengua y Literatura que tienen en este curso, 3º de Bachillerato.
- La realización de los parciales (dos por trimestre) que aseguran el aprendizaje al día de la materia.

Secuenciación temporal y desarrollo de las unidades didácticas:

- Primer trimestre: unidades didácticas 1 a 7
- Segundo trimestre: unidades didácticas 8 a 16
- Tercer trimestre: unidades didácticas 17 a 21

UNIDAD 1

El texto. Niveles de análisis

Niveles de análisis de la lengua

OBJETIVOS

En el ámbito de la Comunicación

- Conocer el texto y sus propiedades.
- Identificar los aspectos pragmáticos del texto.
- Reconocer los aspectos semánticos y estructurales del texto.
- Analizar los aspectos verbales del texto.

Estudio de la lengua

- Diferenciar los morfemas y sus clases.
- Identificar distintos tipos de sintagma.
- Distinguir entre oración simple y oración compuesta.
- Clasificar oraciones simples.
- Distinguir grupos oracionales y oraciones complejas.

CONTENIDOS

Conceptos

- El texto y sus propiedades.
- Niveles de análisis del texto.
- Los morfemas: raíces y afijos.
- El sintagma. Clases.
- Oración simple y oración compuesta.
- Clasificación de la oración simple.
- Oraciones según su modalidad.

- Grupos oracionales y oraciones complejas.

Procedimientos, destrezas y habilidades

- Clasificación de textos atendiendo a su propósito comunicativo.
- Identificación de los aspectos pragmáticos de un texto.
- Asignación a un nivel de análisis de diversos elementos del texto.
- Clasificación de palabras según sus rasgos morfológicos.
- Reconocimiento de la función sintáctica de diversos sintagmas.
- Distinción de oraciones simples y oraciones compuestas.
- Clasificación de oraciones compuestas.

Actitudes

- Interés por conocer y aplicar los recursos de la lengua.
- Curiosidad por los diversos niveles de análisis de la lengua.
- Preocupación por escribir de forma correcta.

Criterios de evaluación

- Analizar textos y sus propiedades.
- Reconocer los aspectos pragmáticos de diversos textos.
- Analizar en un texto sus aspectos semánticos y estructurales.
- Caracterizar los aspectos verbales de distintos textos.
- Clasificar morfemas.
- Identificar distintos tipos de sintagma.
- Analizar y clasificar oraciones compuestas.

UNIDAD 2

El contenido de los textos informativos

Los marcadores del discurso

OBJETIVOS

En la Comunicación

- Comprender los conceptos de tema y rema.
- Identificar inferencias y presuposiciones.
- Reconocer textos narrativos, descriptivos, explicativos y argumentativos.

Estudio de la lengua

- Comprender el concepto de marcadores del discurso.
- Reconocer y clasificar conectores.
- Identificar operadores discursivos.
- Diferenciar organizadores textuales.

CONTENIDOS

Conceptos

- Estructura de la información. Tema y rema.
- Inferencias y presuposiciones.
- Textos narrativos.
- Textos descriptivos.
- Textos explicativos. Textos instruccionales.
- Textos argumentativos.
- Marcadores del discurso.
- Conectores, operadores discursivos y organizadores textuales.

Procedimientos, destrezas y habilidades

- Análisis de un texto narrativo.
- Identificación de secuencias descriptivas en textos narrativos.
- Reconocimiento de los recursos lingüísticos de un texto narrativo.
- Lectura de textos de naturaleza descriptiva.
- Comentario de un texto desde el punto de vista de su organización.
- Análisis de un texto argumentativo.
- Reconocimiento de la clase y función de diversos marcadores discursivos.
- Distinción entre conectores, operadores discursivos y organizadores textuales.

Actitudes

- Interés por conocer y aplicar los recursos de la lengua.
- Curiosidad por el formato y estructura de los textos informativos.
- Preocupación por escribir de forma correcta.

Criterios de evaluación

- Comprender los conceptos de tema y rema.
- Definir inferencias y presuposiciones.
- Clasificar textos.
- Identificar marcadores del discurso en unos textos.
- Distinguir conectores y sus clases.
- Localizar los operadores discursivos de un texto.
- Reconocer organizadores textuales.

UNIDAD 3

El texto periodístico I

La coordinación

OBJETIVOS

En la Comunicación

- Comprender el concepto de medios de comunicación de masas.

- Identificar los rasgos de los mensajes periodísticos.
- Reconocer los distintos géneros periodísticos.
- Conocer las características del periodismo digital.

Estudio de la lengua

- Comprender los conceptos de coordinación y yuxtaposición.
- Diferenciar oraciones formadas por coordinación y yuxtaposición.
- Clasificar oraciones coordinadas.

CONTENIDOS

Conceptos

- Los medios de comunicación de masas.
- Los mensajes periodísticos.
- Los géneros periodísticos. Clasificación.
- El periodismo digital.
- El concepto de coordinación.
- La yuxtaposición.
- Las conjunciones coordinantes.
- Clases de oraciones coordinadas.

Procedimientos, destrezas y habilidades

- Clasificación de textos periodísticos según el género al que pertenecen.
- Identificación del tipo de secuencia que caracteriza un texto periodístico.
- Análisis de un texto periodístico.
- Redacción de una carta al director.
- Identificación de grupos oracionales formados por coordinación.
- Análisis de las relaciones de coordinación.
- Identificación de la relación semántica entre oraciones coordinadas.

Actitudes

- Interés por conocer y aplicar los recursos de la lengua.

- Curiosidad por los géneros y formas de la comunicación periodística.
- Preocupación por escribir de forma correcta.

Criterios de evaluación

- Identificar los distintos medios de comunicación de masas.
- Definir las características de los mensajes periodísticos.
- Reconocer los distintos géneros periodísticos.
- Caracterizar el periodismo digital.
- Definir el concepto de coordinación.
- Explicar en qué consiste la yuxtaposición.
- Diferenciar coordinación y yuxtaposición.
- Clasificar oraciones coordinadas.

UNIDAD 4

El texto periodístico II

La oración compleja. La subordinación adjetiva

OBJETIVOS

En la Comunicación

- Conocer la estructura de una publicación periódica.
- Analizar la estructura de un texto periodístico.
- Identificar los diversos tipos de estructuras periodísticas.
- Reconocer los rasgos del estilo periodístico.

Estudio de la Lengua

- Comprender el concepto de oración compleja.
- Conocer la subordinación adjetiva.
- Reconocer los relativos.
- Identificar subordinadas adjetivas con verbo en forma no personal.

CONTENIDOS

Conceptos

- La estructura de una publicación periódica.
- Principales estructuras periodísticas.
- El estilo periodístico.
- La oración compleja.
- Clases de subordinación.
- La subordinación adjetiva.
- Los relativos.
- Subordinadas adjetivas con verbo en forma no personal.

Procedimientos, destrezas y habilidades

- Análisis de la estructura y elementos de un texto periodístico.
- Clasificación de una noticia en la sección del periódico correspondiente.
- Identificación de la estructura de diversos textos periodísticos.
- Análisis de los rasgos del lenguaje de un texto periodístico.
- Identificación de oraciones subordinadas adjetivas.
- Reconocimiento del antecedente de una oración subordinada adjetiva.
- Análisis de los relativos de diversas oraciones complejas.

Actitudes

- Interés por conocer y aplicar los recursos de la lengua.
- Curiosidad por los mecanismos de la comunicación periodística.
- Preocupación por escribir de forma correcta.

Criterios de evaluación

- Identificar las secciones de una publicación periódica.
- Reconocer la estructura de los textos periodísticos.
- Clasificar textos periodísticos de acuerdo con su estructura.
- Analizar los rasgos del estilo periodístico.

- Definir la oración compleja.
- Diferenciar las clases de subordinación.
- Identificar oraciones subordinadas adjetivas.
- Identificar los relativos y sus formas.

UNIDAD 5

El texto publicitario

La subordinación sustantiva

OBJETIVOS

En la Comunicación

- Conocer la comunicación publicitaria y sus clases.
- Identificar los componentes del mensaje publicitario.
- Comprender las relaciones entre imagen y texto.
- Conocer los rasgos del discurso publicitario.
- Reconocer el lenguaje publicitario.

Estudio de la lengua

- Comprender el concepto de subordinación sustantiva.
- Clasificar oraciones subordinadas sustantivas.
- Analizar oraciones subordinadas sustantivas.
- Reconocer el estilo directo y el estilo indirecto.

CONTENIDOS

Conceptos

- La comunicación publicitaria y sus clases.
- Componentes del mensaje publicitario.
- Relaciones entre imagen y texto.
- El discurso publicitario: estructuras, contenidos y procedimientos.
- El lenguaje publicitario.
- La subordinación sustantiva.

- Tipos de oraciones subordinadas sustantivas.
- El discurso referido o cita.

Procedimientos, destrezas y habilidades

- Clasificación de mensajes publicitarios.
- Análisis de los valores de uso y de los valores asociados en los mensajes publicitarios.
- Identificación de la función de las imágenes en los mensajes publicitarios.
- Reconocimiento de los argumentos empleados en un texto publicitario.
- Identificación de oraciones subordinadas sustantivas.
- Análisis de oraciones subordinadas sustantivas.
- Diferenciación del estilo directo e indirecto.

Actitudes

- Interés por conocer y aplicar los recursos de la lengua.
- Curiosidad por los mecanismos de la publicidad.
- Preocupación por escribir de forma correcta.

Criterios de Evaluación

- Caracterizar la comunicación publicitaria y sus clases.
- Reconocer en un mensaje publicitario sus componentes.
- Analizar adecuadamente las relaciones entre imagen y texto.
- Conocer los distintos aspectos del discurso publicitario.
- Identificar los rasgos del lenguaje publicitario.
- Comprender el concepto de subordinación sustantiva.
- Analizar oraciones subordinadas sustantivas.
- Reconocer los procedimientos de cita.

UNIDAD 6

Los textos científicos, técnicos y humanísticos

La subordinación adverbial propia

OBJETIVOS

En la Comunicación

- Identificar textos científicos y técnicos.
- Diferenciar las terminologías y los lenguajes formales.
- Reconocer tecnicismos y su proceso de formación.
- Conocer las características de los textos humanísticos.

Estudio de la lengua

- Reconocer la subordinación adverbial y sus clases.
- Identificar subordinadas adverbiales propias.
- Distinguir oraciones adverbiales de tiempo, lugar y modo.

CONTENIDOS

Conceptos

- El texto científico y técnico.
- El lenguaje científico y técnico.
- Estructuras y estilo del discurso científico.
- Los textos humanísticos.
- La subordinación adverbial.
- Subordinadas adverbiales propias.
- La expresión del tiempo, el lugar y el modo.
- Forma de las subordinadas adverbiales propias.

Procedimientos, destrezas y habilidades

- Identificación de los rasgos de un texto científico con ejemplos.
- Análisis morfológico de tecnicismos de distinta naturaleza.
- Reconocimiento de secuencias en un texto científico o técnico.

- Análisis de textos científicos y técnicos.
- Identificación de un texto humanístico y sus características.
- Sustitución de sintagmas por una oración subordinada equivalente.
- Distinción entre oraciones adverbiales propias e impropias.
- Análisis de oraciones adverbiales propias.

Actitudes

- Interés por conocer y aplicar los recursos de la lengua.
- Curiosidad por las peculiaridades del lenguaje científico, técnico y humanístico.
- Preocupación por escribir de forma correcta.

Criterios de evaluación

- Clasificar textos científicos y técnicos.
- Identificar tecnicismos y describir su proceso de formación.
- Analizar las características de los textos humanísticos.
- Reconocer la subordinación adverbial y sus clases.
- Identificar subordinadas adverbiales propias.
- Clasificar oraciones adverbiales de tiempo, lugar y modo.
- Conocer las formas de las subordinadas adverbiales propias.

UNIDAD 7

El texto jurídico-administrativo

La subordinación adverbial impropia I

OBJETIVOS

En la Comunicación

- Clasificar textos jurídico-administrativos.
- Diferenciar tipos de textos jurídico-administrativos.
- Identificar la estructura y el lenguaje de los textos jurídico-administrativos.

Estudio de la Lengua

- Diferenciar subordinación adverbial propia e impropia.
- Identificar subordinadas condicionales, concesivas, causales y finales.
- Analizar subordinadas adverbiales impropias.

CONTENIDOS

Conceptos

- El texto jurídico-administrativo.
- Clases de textos jurídico-administrativos.
- Los textos de la Administración.
- Estructura y lenguaje de los textos jurídico-administrativos.
- La subordinación adverbial impropia.
- Subordinadas condicionales.
- Subordinadas concesivas.
- Subordinadas causales y finales.

Procedimientos, destrezas y habilidades

- Definición de la función y características de los textos jurídico-administrativos.
- Identificación del género de distintos textos jurídico-administrativos.
- Análisis del lenguaje de los textos jurídico-administrativos.
- Identificación de la estructura y rasgos de diversos textos jurídico-administrativos.
- Clasificación de oraciones adverbiales impropias.
- Redacción de condicionales de diverso tipo.
- Análisis de oraciones adverbiales impropias.
- Reformulación de oraciones adverbiales impropias.

Actitudes

- Interés por conocer y aplicar los recursos de la lengua.
- Curiosidad por el lenguaje empleado en la elaboración de documentos administrativos.
- Preocupación por escribir de forma correcta.

Criterios de evaluación

- Definir los textos jurídico-administrativos.
- Clasificar textos jurídico-administrativos.
- Identificar los textos empleados por la Administración.
- Describir el lenguaje y estructura de los textos jurídico-administrativos.
- Reconocer la subordinación adverbial impropia.
- Identificar subordinadas condicionales, concesivas, causales y finales.
- Analizar diversas clases de oraciones subordinadas adverbiales impropias.

UNIDAD 8

El texto literario

La subordinación adverbial impropia II

OBJETIVOS

En la Comunicación

- Conocer las características y elementos de la comunicación literaria.
- Identificar los tópicos literarios esenciales.
- Reconocer los géneros literarios.
- Analizar los rasgos del lenguaje literario.

Estudio de la Lengua

- Identificar oraciones adverbiales comparativas y consecutivas.
- Conocer los distintos tipos de oraciones consecutivas.
- Analizar oraciones adverbiales comparativas y consecutivas.

CONTENIDOS

Conceptos

- Los elementos de la comunicación literaria.

- Tópicos literarios e intertextualidad.
- Los géneros literarios según su contenido.
- El discurso literario.
- Los procedimientos cuantificadores.
- Las oraciones comparativas.
- Las oraciones consecutivas.

Procedimientos, destrezas y habilidades

- Identificación de textos literarios.
- Análisis de los elementos de la comunicación literaria en un texto.
- Localización de tópicos literarios en diversos textos.
- Asignación de un texto al género literario que le corresponde.
- Análisis de los procedimientos de cuantificación en distintas oraciones.
- Formulación de enunciados que expresen cantidad, intensidad o grado.
- Identificación de oraciones subordinadas comparativas y consecutivas.
- Análisis sintáctico de oraciones subordinadas comparativas y consecutivas.

Actitudes

- Interés por conocer y aplicar los recursos de la lengua.
- Preocupación por escribir de forma correcta.
- Actitud positiva hacia el estudio del fenómeno literario.

Criterios de evaluación

- Identificar los rasgos esenciales de la literariedad.
- Conocer los elementos de la comunicación literaria.
- Definir los tópicos literarios esenciales y la intertextualidad.
- Reconocer los géneros literarios y su estructura.
- Identificar los rasgos del lenguaje literario.
- Distinguir oraciones comparativas y consecutivas.
- Analizar oraciones comparativas y consecutivas.

UNIDAD 9

El castellano: historia y situación actual

Estructuras enfáticas

OBJETIVOS

Comunicación

- Conocer los orígenes y evolución del castellano.
- Identificar los rasgos esenciales del español en cada periodo histórico.
- Identificar las características del español actual.

Estudio de la lengua

- Comprender los conceptos de tema y rema.
- Identificar el tema y el rema.
- Comprender los mecanismos de tematización.
- Identificar los procedimientos de rematización.

CONTENIDOS

Conceptos

- Orígenes y evolución del castellano.
- El español en la Edad Media.
- El español de los Siglos de Oro.
- El español en el siglo XVIII.
- Características del español actual.
- Tema y rema.
- La tematización.
- La rematización.

Procedimientos, destrezas y habilidades

- Conocimiento de los orígenes del castellano.
- Ordenación cronológica de las diversas etapas de la evolución del castellano.
- Análisis histórico del contenido de entradas de un diccionario etimológico.

- Clasificación cronológica de textos de acuerdo con sus rasgos lingüísticos.
- Identificación del tema y el rema en distintas oraciones.
- Modificación del rema en diversos enunciados.
- Localización de procedimientos de rematización y tematización.

Actitudes

- Interés por conocer y aplicar los recursos de la lengua.
- Curiosidad por la historia de la lengua, como medio para conocer mejor los mecanismos expresivos del lenguaje.
- Preocupación por escribir de forma correcta.

Criterios de evaluación

- Explicar los orígenes del castellano.
- Describir los rasgos esenciales del español de los Siglos de Oro.
- Sintetizar los cambios producidos en el español del siglo XVIII.
- Definir las características del español actual.
- Reconocer los mecanismos de cambio del lenguaje.
- Definir tema y rema.
- Identificar en unos enunciados el tema y el rema.
- Reconocer los mecanismos de tematización y rematización.

UNIDAD 10

El español en el mundo. El español de América

Los sonidos del español

OBJETIVOS

Comunicación

- Conocer la situación del español en el mundo.
- Conocer la geografía y la evolución del español en América.
- Distinguir las características del español de América.

- Conocer las lenguas amerindias.

Estudio de la lengua

- Comprender el concepto de doble articulación del lenguaje.
- Conocer el sistema fonológico del español.
- Identificar los rasgos fonológicos de diversos fonemas.
- Analizar ciertos rasgos suprasegmentales en unos enunciados.

CONTENIDOS

Conceptos

- Situación del español en el mundo.
- Evolución del español en América.
- Características del español de América.
- Las lenguas amerindias.
- La doble articulación del lenguaje.
- El sistema fonológico del español.
- Los rasgos suprasegmentales.

Procedimientos, destrezas y habilidades

- Elaboración de mapas sobre la presencia y evolución del español en América.
- Identificación de rasgos del español de América en distintos textos.
- Composición de un glosario de términos del español de América.
- Análisis de los rasgos distintivos de unos fonemas.
- Identificación de sílabas tónicas y sílabas átonas.
- Descripción de la entonación de distintos enunciados.

Actitudes

- Interés por conocer y aplicar los recursos de la lengua.
- Curiosidad por conocer la situación del español en el mundo y, especialmente, en América.
- Preocupación por escribir de forma correcta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir la situación del español en el mundo.
- Identificar la evolución del español en América y sus zonas geográficas.
- Reconocer las características del español de América.
- Citar las principales lenguas amerindias y sus características.
- Definir la doble articulación del lenguaje.
- Analizar diversos fonemas de acuerdo con sus rasgos fonológicos.
- Identificar fenómenos relacionados con el acento.
- Reconocer la entonación de distintos enunciados.

UNIDAD 11

La literatura entre el siglo XIX y el XX

OBJETIVOS

Literatura

- Conocer la crisis ideológica de fin del siglo XIX.
- Identificar los autores esenciales de la poesía posromántica y modernista.
- Analizar la situación de la novela realista a finales del siglo XIX.
- Conocer la obra novelística de Vicente Blasco Ibáñez.
- Conocer las ideas de Pío Baroja sobre la novela.
- Comprender la evolución del teatro a finales del siglo XIX.
- Diferenciar la alta comedia y el teatro crítico.

CONTENIDOS

Conceptos

- La crisis ideológica de fin de siglo.
- La poesía posromántica.
- El modernismo español.
- La novelística de Blasco Ibáñez.

- El concepto de novela de Pío Baroja.
- El drama histórico y la alta comedia.
- El teatro crítico.

Procedimientos, destrezas y habilidades

- Análisis métrico de un poema modernista.
- Identificación de rasgos propios del Modernismo en un poema.
- Identificación del lenguaje empleado por los personajes de una obra de teatro crítico.
- Reconocimiento de los rasgos del teatro crítico en un fragmento.
- Distinción de los párrafos descriptivos y narrativos en un fragmento de una novela.
- Transcripción en estilo directo de un texto escrito en estilo indirecto.
- Definición del género al que pertenece un texto.
- Comparar un texto narrativo naturalista con un texto de la generación del 98.

Actitudes

- Interés por conocer y aplicar los recursos de la lengua.
- Curiosidad por la evolución de la literatura entre los siglos XIX y XX.
- Preocupación por escribir de forma correcta.

Criterios de Evaluación

- Describir la crisis ideológica de fin de siglo XIX.
- Caracterizar la poesía posromántica y el modernismo español.
- Conocer a los autores esenciales de la poesía de finales del siglo XIX y principios del XX.
- Explicar la evolución de la novela entre los siglos XIX y XX.
- Conocer a los principales novelistas de finales del siglo XIX y principios del XX.
- Definir las ideas antinaturalistas.
- Diferenciar las tendencias del teatro a finales del siglo XIX y principios del XX.
- Conocer los autores teatrales más destacados de finales del siglo XIX y principios del XX.

UNIDAD 12

El siglo XX

OBJETIVOS

Literatura

- Conocer el marco histórico y político de la literatura europea del siglo XX.
- Comprender los rasgos fundamentales de las grandes corrientes del pensamiento contemporáneo.
- Situar e identificar los principales hechos de la Historia de España en el siglo XX.
- Analizar las principales etapas de la literatura española desde 1900 hasta la actualidad.
- Leer textos contemporáneos y relacionar su contenido con el contexto histórico y filosófico del siglo XX.

CONTENIDOS

Conceptos

- El siglo XX europeo. Periodos y hechos fundamentales.
- La cultura europea en el siglo XX.
- La literatura de evasión y la literatura comprometida.
- El existencialismo, el psicoanálisis y el marxismo y su influencia en la literatura contemporánea.
- El siglo XX español. Periodización y etapas fundamentales.
- Principales corrientes y etapas de la literatura española en el siglo XX.

Procedimientos, destrezas y habilidades

- Situación cronológica de los principales hechos de la Historia de Europa y España en el siglo XX.
- Lectura e interpretación crítica de fuentes historiográficas y documentales del siglo XX.
- Interpretación de textos literarios del siglo XX a partir de las grandes corrientes del pensamiento contemporáneo.

- Vinculación del contenido de textos literarios contemporáneos con los principales hechos históricos del contexto en que fueron escritos.
- Valoración crítica y personal de textos contemporáneos teniendo en cuenta la visión del mundo que se ofrece en ellos.

Actitudes

- Interés por la contextualización e interpretación de los textos de acuerdo con el marco histórico en que fueron creados.
- Curiosidad hacia el estudio de la historia de la literatura como una parte imprescindible y fundamental del patrimonio cultural.
- Interés por la formación de un espíritu crítico a la hora de interpretar y valorar los textos.
- Valoración de la literatura como fuente de placer y enriquecimiento personal.
- Respeto de la norma en la creación de textos propios de naturaleza oral y escrita.

Criterios de evaluación

- Contextualizar los grandes periodos de la historia europea y española del siglo XX.
- Situar cronológicamente las tendencias de la literatura española contemporánea.
- Identificar la influencia de las ideas del existencialismo, el psicoanálisis o el marxismo en un texto contemporáneo.
- Interpretar y valorar de forma crítica textos del siglo XX.

UNIDAD 13

La poesía hasta el 27

OBJETIVOS

Literatura

- Conocer las principales corrientes poéticas desde principios del siglo XX hasta la aparición de la generación del 27.
- Comprender los rasgos esenciales del Modernismo y el Novecentismo.

- Entender la importancia de las vanguardias en el desarrollo de la lírica contemporánea.
- Distinguir poemas modernistas, novecentistas y vanguardistas.
- Leer e interpretar críticamente textos poéticos característicos del Modernismo, el Novecentismo y las vanguardias.

CONTENIDOS

Conceptos

- El Modernismo literario. Concepto y características.
- La obra poética de Rubén Darío.
- El Modernismo en España.
- La obra poética de Antonio Machado.
- La poesía novecentista.
- La poesía de Juan Ramón Jiménez. Etapas y obras clave.
- Las vanguardias europeas.
- La poesía vanguardista.
- Las vanguardias en España.

Procedimientos, destrezas y habilidades

- Identificación del tema en poemas modernistas, novecentistas y vanguardistas.
- Reconocimiento de las formas métricas más habituales en la poesía anterior a 1927.
- Análisis e interpretación de los tópicos habituales de la estética modernista.
- Interpretación y valoración crítica del contenido de poemas representativos de Rubén Darío y Antonio Machado.
- Comparación de poemas de las tres grandes etapas literarias de Juan Ramón Jiménez.
- Identificación de los rasgos propios de las vanguardias en un texto poético.

Actitudes

- Valoración de la literatura como fuente de conocimiento y enriquecimiento personal.
- Interés por el desarrollo de la capacidad interpretativa de textos poéticos.

- Curiosidad hacia el estudio de la historia de la literatura.
- Interés por perfeccionar la lectura expresiva de textos poéticos.
- Respeto de la norma en la composición de textos orales y escritos.

Criterios de evaluación

- Situar cronológicamente las tendencias y los autores más importantes de la lírica anterior a 1927.
- Diferenciar textos poéticos modernistas, novecentistas y vanguardistas.
- Reconocer la métrica y la estructura interna de un texto poético del primer tercio del siglo XX.
- Valorar de forma personal y crítica el contenido de un texto poético de los autores estudiados.

UNIDAD 14

La generación del 27

OBJETIVOS

Literatura

- Comprender el concepto de generación del 27.
- Distinguir y situar correctamente las principales etapas de la generación del 27.
- Entender la evolución y la trayectoria poética de la generación del 27, así como la evolución personal de sus autores más relevantes.
- Conocer a los miembros más destacados del 27.
- Entender la importancia del equilibrio entre vanguardia y tradición en la estética del 27.
- Leer e interpretar textos representativos de algunos de los autores más importantes de la generación del 27.

CONTENIDOS

Conceptos

- La generación del 27. Etapas fundamentales y autores.
- La poesía pura de Pedro Salinas y Jorge Guillén.

- Las vanguardias y el 27.
- La obra poética de Gerardo Diego.
- La poesía de Vicente Aleixandre.
- La obra de Luis Cernuda.
- La tradición y la poesía de la generación del 27.
- La obra lírica de Rafael Alberti.
- La poesía de Miguel Hernández.

Procedimientos, destrezas y habilidades

- Identificación del tema o idea central en poemas representativos de la generación del 27.
- Distinción de las grandes etapas de la poesía del 27.
- Relación de la lengua poética del 27 con la poesía de las vanguardias.
- Lectura e interpretación crítica de textos representativos del 27.
- Comparación crítica entre textos poéticos de diferentes autores del 27.
- Desarrollo y perfeccionamiento del comentario de textos poéticos.

Actitudes

- Interés por el estudio de la historia literaria como elemento de nuestro acervo cultural.
- Valoración de la lectura como fuente de enriquecimiento personal y cultural.
- Interés por la formación de un espíritu crítico a la hora de interpretar y valorar los textos literarios.
- Respeto por la correcta expresión oral y escrita.

Criterios de evaluación

- Identificar los rasgos fundamentales de la poesía de la generación del 27.
- Reconocer los rasgos vanguardistas y tradicionales presentes en un poema representativo del 27.
- Interpretar el tema y analizar la métrica y la estructura interna de poemas del 27 de diversos autores.
- Comentar y valorar de manera crítica un texto poético de la generación del 27, relacionándolo con su contexto histórico y literario.

UNIDAD 15

La narrativa hasta la Guerra Civil

OBJETIVOS

Literatura

- Conocer las principales tendencias de la prosa española hasta 1936.
- Comprender la importancia de la generación del 98 en la renovación de la prosa contemporánea.
- Reconocer los rasgos característicos de los tres grandes prosistas del 98: Miguel de Unamuno, Pío Baroja y José Martínez Ruiz, «Azorín».
- Identificar los rasgos y autores fundamentales de la novela novecentista.
- Conocer las principales aportaciones de la prosa de las vanguardias.

CONTENIDOS

Conceptos

- La generación del 98. Orígenes e influencias.
- Características del 98.
- La obra de Miguel de Unamuno.
- La narrativa de Pío Baroja.
- La prosa de Azorín.
- La narrativa de Ramón María del Valle-Inclán.
- La novela novecentista. Rasgos y autores fundamentales.
- La prosa vanguardista.
- La obra de Ramón Gómez de la Serna.

Procedimientos, destrezas y habilidades

- Resumen del contenido e identificación del tema de fragmentos de novelas representativas del 98 y del Novecentismo.
- Reconocimiento de los rasgos característicos de la prosa de Miguel de Unamuno, Pío Baroja y Azorín.
- Análisis de algunas greguerías de Ramón Gómez de la Serna.

- Comentario y valoración de la estructura y el estilo literario de textos en prosa del 98.
- Comparación entre la estética de la prosa noventayochista y la novecentista.

Actitudes

- Curiosidad hacia el estudio de la historia de la literatura como parte fundamental del patrimonio cultural.
- Valoración de la lectura como fuente de enriquecimiento personal y cultural.
- Interés por la formación de un espíritu crítico a la hora de interpretar y valorar los textos.
- Respeto por la correcta expresión oral y escrita.

Criterios de evaluación

- Identificar los principales prosistas del 98, el Novecentismo y las vanguardias.
- Reconocer en un fragmento literario algunas de las principales aportaciones formales y temáticas del 98 a la narrativa de su tiempo.
- Diferenciar textos noventayochistas y novecentistas a partir de sus rasgos estilísticos.
- Interpretar y valorar de forma crítica un texto en prosa característico del 98 o del Novecentismo.

UNIDAD 16

El teatro hasta la Guerra Civil

OBJETIVOS

Literatura

- Conocer las principales tendencias del teatro del primer tercio del siglo XX.
- Distinguir las formas propias del teatro hasta 1936.
- Comprender la importancia de la labor teatral innovadora de Ramón María del Valle-Inclán y Federico García Lorca.
- Identificar los rasgos esenciales de la técnica del esperpento.
- Conocer las características fundamentales de la poesía y el teatro de Federico García Lorca.

- Leer fragmentos de obras dramáticas representativas del primer tercio del siglo XX.

CONTENIDOS

Conceptos

- La comedia burguesa. El teatro de Jacinto Benavente.
- El teatro cómico de principios de siglo: el costumbrismo, el astracán y la comedia grotesca.
- El teatro poético modernista.
- El teatro popular de los hermanos Machado.
- La renovación del teatro: Valle-Inclán y Lorca.
- El texto teatral de vanguardia: la obra dramática de Rafael Alberti.
- El teatro de Miguel Hernández.

Procedimientos, destrezas y habilidades

- Situación cronológica de los principales autores y corrientes teatrales del primer tercio del siglo XX.
- Vinculación de las grandes tendencias del teatro hasta 1936 con los movimientos literarios en los que se enmarcan.
- Reconocimiento de los rasgos propios de la obra teatral de Valle-Inclán y Lorca en textos representativos.
- Lectura y comentario crítico de fragmentos dramáticos de Valle-Inclán y Lorca.
- Análisis de textos poéticos de Federico García Lorca y vinculación de su contenido con la estética del 27.

Actitudes

- Interés por la literatura como fuente de placer y conocimiento.
- Curiosidad hacia el estudio de la historia de la literatura.
- Interés por el conocimiento de nuevos autores y obras de la tradición literaria española.
- Perfeccionamiento del comentario de textos teatrales.
- Respeto de la norma lingüística en la composición de textos orales y escritos.

Criterios de evaluación

- Situar cronológicamente los autores y tendencias más destacados del teatro hasta 1936.
- Identificar los rasgos propios del esperpento en un fragmento representativo.
- Interpretar y valorar de forma crítica un texto dramático de Valle-Inclán o Lorca.
- Comentar desde el punto de vista del estilo y la técnica un fragmento teatral de una obra relevante del primer tercio del siglo XX.

UNIDAD 17

La poesía contemporánea

OBJETIVOS

Literatura

- Conocer las principales tendencias de la poesía desde 1936 hasta la actualidad.
- Contextualizar y situar cronológicamente a los poetas más destacados desde el final de la Guerra Civil hasta nuestros días.
- Leer poemas representativos de los autores más destacados de cada corriente poética.
- Distinguir en un poema los rasgos característicos de cada tendencia e interpretar su contenido de acuerdo con el movimiento al que pertenece.
- Leer e interpretar de forma crítica textos poéticos de Blas de Otero y José Hierro.

CONTENIDOS

Conceptos

- La generación de 1936: concepto y características.
- La poesía social.
- Grupos poéticos y estéticas marginales: el grupo *Cántico* y el postismo.
- La generación de los 50. Características y autores más destacados.
- La generación de los 70: los novísimos.
- La generación de los 80. Tendencias más importantes.

- La obra poética de Blas de Otero.
- La poesía de José Hierro.

Procedimientos, destrezas y habilidades

- Reconocimiento de los autores y de las tendencias poéticas más relevantes desde 1936.
- Vinculación de cada una de las corrientes poéticas estudiadas con el contexto histórico.
- Identificación en un poema de los rasgos propios de la poesía social.
- Distinción entre los rasgos formales y temáticos de la poesía de la generación de los 50 y la obra poética de los novísimos.
- Lectura e interpretación crítica de poemas representativos de la obra de Blas de Otero y José Hierro.
- Perfeccionamiento del comentario crítico y personal de textos poéticos.

Actitudes

- Respeto por la literatura como fuente de placer y conocimiento.
- Curiosidad hacia el estudio de la historia de la literatura.
- Valoración de la poesía como parte esencial de nuestro acervo cultural.
- Interés por desarrollar la capacidad interpretativa de textos poéticos.
- Respeto de la norma en la composición de textos orales y escritos.

Criterios de evaluación

- Reconocer los principales autores y movimientos poéticos desde 1936 hasta la actualidad.
- Contextualizar un poema contemporáneo de acuerdo con su contenido y sus características formales.
- Analizar los rasgos métricos y estilísticos más destacados de un poema posterior a 1936.
- Interpretar el tema de un texto poético propio de la poesía social, de la poesía de los 50 o de los novísimos y valorar su contenido.
- Valorar de forma crítica un poema de Blas de Otero o de José Hierro.

UNIDAD 18

La narrativa contemporánea

OBJETIVOS

Literatura

- Comprender el desarrollo del género narrativo desde 1936 hasta la actualidad.
- Identificar y situar cronológicamente las tendencias de la narrativa española a partir de 1936.
- Conocer las novelas y autores más importantes de la segunda mitad del siglo XX.
- Reconocer los rasgos fundamentales de las distintas tendencias narrativas desde la posguerra hasta la actualidad.
- Conocer la situación actual de la narrativa española.

CONTENIDOS

Conceptos

- La novela del exilio.
- La novela de la inmediata posguerra.
- La novela social: el realismo objetivista y el realismo crítico.
- La novela experimental de los años sesenta.
- La novela actual. Panorámica y autores más destacados.
- La narrativa de Camilo José Cela.
- La obra novelística de Miguel Delibes.

Procedimientos, destrezas y habilidades

- Organización cronológica de las tendencias y autores más importantes en la novela española desde 1936 hasta la actualidad.
- Elaboración de cuadros sinópticos con los autores y títulos de cada tendencia narrativa.
- Vinculación del contenido de la novela social con el contexto histórico al que pertenece.
- Valoración crítica de los principales recursos y técnicas de la novela experimental.
- Identificación de la tendencia a la que pertenece un fragmento narrativo a partir del análisis de su estilo, su estructura y su contenido.

- Lectura y valoración crítica de un fragmento de una novela representativa de la narrativa española posterior a 1936.

Actitudes

- Valoración de la lectura como fuente de enriquecimiento personal y cultural.
- Curiosidad hacia el estudio de la historia de la literatura e interés por adentrarse en la reflexión metaliteraria.
- Interés por el conocimiento y la lectura de las novelas más destacadas de la literatura española contemporánea.
- Interés por la formación de un espíritu crítico a la hora de interpretar y valorar textos literarios en prosa.

Criterios de evaluación

- Localizar cronológicamente los autores y las tendencias más importantes de la novela española desde 1936.
- Interpretar el contenido de un fragmento narrativo posterior a 1936 teniendo en cuenta la tendencia novelística a la que pertenece y el momento en que fue escrito.
- Diferenciar las características de la novela social y la novela experimental.
- Analizar y comentar de manera crítica y personal un texto narrativo posterior a 1936.

UNIDAD 19

El teatro contemporáneo

OBJETIVOS

Literatura

- Conocer la evolución del género teatral español desde 1936 hasta la actualidad.
- Reflexionar sobre la escisión entre teatro comercial y teatro innovador, así como sobre la relación del género teatral con su contexto histórico.
- Reconocer los autores y obras más relevantes del género dramático a partir de 1936.
- Leer fragmentos de textos teatrales pertenecientes a obras destacadas de la segunda mitad del siglo XX.

- Comentar y valorar de forma crítica la estructura, la técnica y el estilo de textos dramáticos españoles posteriores a 1936.

CONTENIDOS

Conceptos

- El teatro en la posguerra. Contexto general.
- La alta comedia.
- El teatro humorístico. Enrique Jardiel Poncela, Miguel Mihura y Alfonso Paso.
- La obra dramática de Antonio Buero Vallejo.
- El teatro social. Alfonso Sastre y Max Aub.
- El teatro poético. Alejandro Casona y Antonio Gala.
- El teatro independiente.
- El teatro de denuncia y protesta: teatro realista y teatro no realista.
- El teatro puesto en cuestión. Francisco Nieva y Luis Riaza.
- Los nuevos dramaturgos.

Procedimientos, destrezas y habilidades

- Conocimiento de los principales autores y movimientos teatrales posteriores a 1936.
- Vinculación de las corrientes dramáticas más destacadas con sus antecedentes europeos y españoles.
- Análisis e interpretación crítica de fragmentos dramáticos representativos.
- Desarrollo y perfeccionamiento del comentario de textos teatrales.

Actitudes

- Curiosidad hacia el estudio de la historia de la literatura.
- Valoración del teatro como parte de la tradición literaria y de nuestro acervo cultural.
- Valoración de la lectura como fuente de enriquecimiento personal y cultural.
- Curiosidad por el estudio de la dimensión espectacular y social del género dramático.
- Respeto por la correcta expresión oral y escrita.

Criterios de evaluación

- Exponer los principales cambios del género teatral desde 1936 hasta la actualidad.
- Reconocer la tendencia y época a la que pertenece un fragmento teatral posterior a 1936 teniendo en cuenta su contenido y sus rasgos formales.
- Identificar y analizar los principales recursos humorísticos empleados en un fragmento significativo de Miguel Mihura.
- Leer e interpretar un texto perteneciente a una obra teatral de Antonio Buero Vallejo.

UNIDAD 20

El ensayo en los siglos XVIII, XIX y XX

OBJETIVOS

Literatura

- Comprender la evolución del ensayo a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX.
- Relacionar las características del ensayo con algunos de los movimientos fundamentales de la literatura española.
- Conocer a los ensayistas españoles más destacados de los siglos XVIII, XIX y XX.
- Interpretar el tema de un texto ensayístico y relacionarlo con el contexto literario y social al que pertenece.
- Analizar la estructura interna de un ensayo y sus argumentos.

CONTENIDOS

Conceptos

- El ensayo en el siglo XVIII.
- La prensa y el ensayo en el siglo XIX.
- El ensayo a principios del siglo XX. Generación del 98 y Novecentismo.
- La obra ensayística de José Ortega y Gasset.
- El ensayo de los años treinta.
- El ensayo a partir de la posguerra.
- El ensayo filosófico, político y periodístico.

Procedimientos, destrezas y habilidades

- Conocimiento de los ensayistas españoles más destacados de los siglos XVIII, XIX y XX.
- Vinculación de la evolución del ensayo con la de otros géneros de la literatura española.
- Reconocimiento de la tesis de un ensayo literario y reflexión crítica sobre ella.
- Análisis de la estructura, técnicas y recursos de un ensayo.
- Lectura y valoración personal de textos ensayísticos de los siglos XVIII, XIX y XX.
- Elaboración de textos argumentativos en los que se defiende o rechaza la idea presentada en un texto ensayístico.
- Perfeccionamiento del comentario de textos humanísticos.

Actitudes

- Valoración de la lectura como fuente de conocimiento y placer.
- Interés por el estudio de la historia de la literatura.
- Curiosidad hacia el ensayo como vehículo literario del pensamiento.
- Valoración de la literatura como elemento fundamental de nuestro patrimonio cultural.
- Respeto por la correcta expresión oral y escrita.

Criterios de evaluación

- Conocer a los principales ensayistas españoles del siglo XX.
- Reconocer e interpretar adecuadamente la idea central de un texto ensayístico.
- Analizar la estructura expositivo-argumentativa de un ensayo, comentando sus recursos y técnicas fundamentales.
- Reconocer en uno de sus textos las ideas y técnicas ensayísticas de José Ortega y Gasset.
- Elaborar un texto argumentativo en el que se defiende una tesis a partir de un modelo.

UNIDAD 21

La literatura hispanoamericana del siglo XX

OBJETIVOS

Literatura

- Conocer las tendencias y autores de la literatura hispanoamericana contemporánea.
- Comprender la importancia de la literatura hispanoamericana en el desarrollo y la evolución de la poesía y la narrativa en lengua española durante el siglo XX.
- Identificar los rasgos más destacados de las corrientes poéticas hispanoamericanas posteriores al Modernismo.
- Diferenciar la novela realista del «realismo mágico».
- Leer e interpretar textos representativos de la literatura hispanoamericana del siglo XX.

CONTENIDOS

Conceptos

- La superación del Modernismo en la poesía hispanoamericana.
- La poesía intimista femenina. Gabriela Mistral.
- La poesía vanguardista. Vicente Huidobro y Octavio Paz.
- La poesía afroamericana. Nicolás Guillén.
- La poesía pura. José Lezama Lima.
- La poesía comprometida. César Vallejo.
- La obra poética de Pablo Neruda.
- La novela realista: la novela político-social y la novela de la tierra.
- La renovación de la narrativa a partir de 1940.
- La obra literaria de Jorge Luis Borges.
- El *boom* de la narrativa hispanoamericana. Rasgos, autores y obras clave.
- La narrativa de Gabriel García Márquez.

Procedimientos, destrezas y habilidades

- Reconocimiento y contextualización de los autores más destacados de la literatura hispanoamericana del siglo XX.

- Distinción entre las corrientes poéticas posteriores al Modernismo.
- Comparación de la métrica y el lenguaje literario de distintos textos poéticos.
- Lectura y análisis detallado de la poesía de Pablo Neruda y Octavio Paz.
- Reconocimiento de los rasgos estructurales y temáticos propios del «realismo mágico».
- Identificación de las grandes aportaciones de la narrativa hispanoamericana posterior a la década de los cuarenta.

Actitudes

- Interés por la literatura hispanoamericana y su relación con la literatura española.
- Valoración de la literatura hispanoamericana dentro de la cultura en lengua castellana.
- Respeto e interés por los usos lingüísticos propios del español de América.
- Valoración de la lectura como fuente de conocimiento y placer.

Criterios de evaluación

- Reconocer a los principales poetas y narradores hispanoamericanos del siglo XX.
- Interpretar correctamente un texto poético hispanoamericano.
- Resumir y analizar el contenido de un texto narrativo hispanoamericano posterior a 1940.
- Interpretar y valorar de forma crítica un texto de la literatura hispanoamericana del siglo XX.

Metodología y materiales de la programación:

Las clases se impartirán en el aula, pero hay un trabajo paralelo en casa importante. El hecho de integrar las redes sociales en el día a día académico, por un lado es una facilidad que se les da a los alumnos para que puedan utilizar una herramienta familiar y agradable para ellos, pero al mismo tiempo implica la responsabilidad de conectarse a internet para realizar trabajos a través de este medio.

Los alumnos trabajarán de diferentes maneras. En ocasiones, el profesor les avisará durante las clases de que tendrán tarea pendiente para trabajar en casa, y que se colgará en el grupo de Facebook.

Ejemplos: Frases para analizar sintáctica y morfológicamente, o fragmentos de las lecturas obligatorias, para comentar. (Hay ejemplos concretos en el apartado de la innovación, en su temporalización)

Por otro lado, a raíz de las explicaciones que se den en clase, los alumnos pueden publicar en el grupo de Facebook un comentario con sus dudas, que pueden intentar resolver entre los demás compañeros, y donde siempre estará presente el profesor, dejando participar a los alumnos, pero al mismo tiempo orientando para que no haya lugar a confusiones.

De la misma manera, el profesor puede ir publicando todo tipo de novedades (notas, fechas de exámenes etc. en el grupo).

Además, una de las utilidades más importantes que tiene el uso de las redes sociales es el poder compartir recursos complementarios. En Lengua y Literatura, con sus relaciones con tantas materias y disciplinas como el arte, el cine o la música, es muy habitual encontrar documentos relacionados con los conocimientos que se están impartiendo en cada momento. Un pequeño link a un vídeo de Youtube, sobre una película realizada a raíz del libro que se está comentando, una canción que pone música a la poesía que se está estudiando, enlaces a páginas web especializadas sobre el tema explicado en esos momentos... son todos ellos recursos muy interesantes que ayudan sin duda al alumno a tener una visión mucho más global y enriquecedora de la asignatura.

Al mismo tiempo, para seguir fomentando la motivación que en el fondo es el objetivo clave de esta innovación, al menos una vez al trimestre el profesor convocaría un concurso, con un premio real (una entrada de cine, un libro, una película... algo que tenga que ver con la asignatura pero que al mismo tiempo llame la atención de los alumnos). El concurso sería de preguntas y respuestas, y los alumnos participarían a través del grupo de Facebook.

Todo ello supone un trabajo paralelo en el que el profesor de la asignatura tiene que realizar, pero creo que los alumnos lo agradecerían y supondría un extra que podría hacer que los alumnos mirasen con otros ojos la asignatura.

Criterios de evaluación:

La evaluación debe ser continua y estar atenta a la evolución del proceso global de desarrollo del alumno. Deben de ser capaces de:

- Desarrollar un tema en exposición oral.
- Producir textos expositivo-argumentativos escritos, dotados de coherencia y corrección.
- Reformular por escrito el contenido de un texto científico, cultural, técnico, periodístico, etc., sintetizando el tema, enumerando las ideas esenciales, estableciendo las relaciones entre ellas y jerarquizándolas en un esquema debidamente estructurado.

- Reformular léxicamente textos breves.
- Interpretar y valorar un texto científico, cultural, técnico, literario, etc. de acuerdo con su construcción interna, su calidad estética, la adecuación de las afirmaciones esenciales a la realidad y la relación del texto con el autor, con el receptor y con la historia.
- Analizar textos de distinto tipo, teniendo en cuenta la función, la adecuación a la situación y al entorno y la incidencia en el discurso de los componentes de la situación comunicativa.
- Analizar textos de distinto tipo, teniendo en cuenta las variedades lingüísticas empleadas y las valoraciones y actitudes sociolingüísticas que en él se manifiestan.
- Aplicar los procedimientos de comprensión y producción a los textos científicos, culturales, periodísticos, etc., usuales en los procesos de aprendizaje.
- Utilizar la reflexión sobre los diferentes componentes de la lengua (fónico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual) y, en cada caso, los conceptos términos y métodos adecuados para la comprensión y producción de textos.
- Conocer el origen y desarrollo del castellano y demás lenguas peninsulares.
- Conocer la situación lingüística de España en la actualidad y el contacto de lenguas, en particular la situación sociolingüística de Asturias.
- Conocer la dimensión internacional del español y las particularidades del español en América.
- Interpretar el contenido de un texto literario (narrativo, lírico, teatral...), relacionándolo con las estructuras de género y los procedimientos retóricos utilizados.
- Establecer relaciones entre un texto literario suficientemente representativo de un autor, obra o período significativo de la Literatura Española, y el marco socio-histórico, ideológico y estético en que ha sido producido.
- Comprobar la lectura de las cuatro obras mediante trabajos críticos u otro tipo de control que se crea oportuno.
- Conocer y valorar las obras y los autores más representativos de la literatura española del siglo XX, identificar el género al que pertenecen y reconocer sus elementos estructurales básicos, los recursos técnicos y temáticos y los que ponen de manifiesto estereotipos sociales o sexuales.
- Comprender el carácter estético de la obra literaria reconociendo los elementos formales que configuran su naturaleza artística, poniéndolos en relación con otros lenguajes artísticos y observando las transformaciones históricas de su género.
- Reconocer el marco en el que se generan las obras de distintos autores analizando, a partir del texto, los rasgos sociales, ideológicos, históricos y culturales de las mismas, así como el proceso de formación y revisión del canon literario y la incidencia de diversos agentes en la difusión y en el éxito o fracaso de las obras literarias.

Métodos de evaluación:

Para llevar a cabo el modelo de evaluación se va a utilizarían diversos instrumentos y procedimientos, adaptándose al tipo de capacidad que se pretende evaluar. Los más habituales son:

- La observación en la clase.
- Cooperación y participación en las actividades que se hagan en clase.
- Cooperación y participación en las actividades propuestas en el grupo de Facebook.
- Intervenciones orales, espontáneas o preparadas previamente.
- Pruebas escritas u orales de respuestas breves o aquellas que requieran una exposición más amplia., como los dos parciales que se harán por trimestre.
- Comentario de texto y comentario de texto literario.
- Comprobación y estudio de las lecturas programadas
- Pruebas escritas al final de cada trimestre (globales).

Criterios de calificación

- | | |
|---|-----|
| - Pruebas escritas, teóricas y prácticas. | 70% |
| - Pruebas de lecturas obligatorias. | 15% |
| - Actitud y participación en clase. | 10% |
| - Participación en el grupo de Facebook. | 5 % |

Para que el alumno supere curso deberá alcanzar la puntuación mínima en cada uno de los apartados.

Todas las pruebas que el profesor proponga serán de carácter obligatorio para el alumno.

Mínimos exigibles:

Los conocimientos mínimos para alcanzar una calificación positiva que creemos cumplen básicamente los objetivos programados para 2º de Bachillerato son los siguientes:

- Comprender discursos orales y escritos de cierta dificultad. Comentarlos desde el punto de vista lingüístico y literario (si el texto tiene calidad literaria), captando las características fundamentales y elaborando un resumen.
- Expresarse con claridad, corrección y orden en sus exposiciones orales y escritas.
- Dominio de la ortografía, incluyendo la puntuación y el uso de la tilde.
- El máximo tolerable de incorrecciones gramaticales será de dos.
- En la presentación de los escritos habrá limpieza y orden.
- Leer en voz alta consiguiendo una buena adecuación al texto en todos los aspectos.
- Conocer los componentes de la Lengua en sus planos fonológico, morfosintáctico, léxico – semántico y textual.
- Conocer básicamente el origen y la diversidad de lenguas de España.
- Conocer las etapas y tendencias de la literatura española del siglo XX.
- Conocer los autores y obras más representativas, situando estas cronológicamente según el género y período literario.
- Reconocer las características de textos literarios, científicos y técnicos, históricos, humanísticos, jurídicos, administrativos, periodísticos y publicitarios. Producir sencillos textos periodísticos.
- Demostrar un conocimiento aceptable de las cuatro obras leídas.

Atención a la diversidad

En el horario nocturno no funciona habitualmente el servicio de orientación, ni observé que ningún alumno hubiera llegado hasta 2º (3º) de Bachillerato con algún tipo de discapacidad o dificultad en el idioma o similar. Sin embargo, el Alfonso II cuenta con una serie de posibilidades habitualmente para este tipo de alumnos que sí vienen recogidas en sus documentos internos. Por eso los adjunto, aunque no haya sido testigo de ningún caso similar.

La diversidad tiene diferentes manifestaciones: unas afectan a la motivación, hábitos e interés de alumnos y alumnas; otras, a los conocimientos previos de cada persona y al grado de desarrollo de capacidades y competencias generales o de las específicamente comunicativas. El resultado es que la programación de la materia debe prever actuaciones generales para el adecuado tratamiento de esa diversidad que, en cada caso, pueda aplicar a cada grupo la persona que imparte nuestra materia.

La finalidad general de la enseñanza de la Lengua y la Literatura, es decir, el desarrollo de la competencia comunicativa de cada estudiante, que orienta las actividades que se realizan en el aula, es también el punto de partida para el principal mecanismo de atención a la diversidad: la planificación de las actividades de expresión y comprensión, orales y escritas, se hace de tal modo que es posible establecer diferentes niveles de ejecución, diversas tareas y distinto grado de exigencia en una misma actividad, en función de la situación en la que se encuentra cada persona. Por ello se programan cinco líneas de actuación.

En primer lugar, aquellos alumnos que evidencien un desconocimiento significativo del idioma asistirán al aula de inmersión lingüística, con el fin de mejorar la comprensión y uso de la Lengua; posteriormente, si ello fuera necesario, pasarían al aula de acogida. Finalmente, si su competencia lingüística se lo permitiera se incorporaría al grupo de referencia donde continuarían su formación.

En segundo lugar, los alumnos que dominan con dificultad el idioma, lleven menos de dos cursos en España y evidencien lagunas significativas de competencia lingüística asistirán al aula de acogida, donde se les facilitarán los apoyos necesarios para luego continuar su progreso en el curso de referencia hasta lograr los conocimientos mínimos para alcanzar una calificación positiva. La línea de actuación será determinada, de manera coordinada, por el Departamento de Orientación y el profesor encargado de este grupo.

Los alumnos repetidores tendrán un seguimiento específico dentro de su grupo de referencia. Con tal motivo, los profesores de este nivel requerirán información complementaria a quienes les han impartido clase para informarse detalladamente de sus carencias en el aprendizaje y uso de la Lengua y poder subsanarlas mediante actividades y pruebas de expresión y comprensión, orales y escritas. Se pretende con ello que puedan alcanzar así los objetivos mínimos establecidos para este nivel.

Finalmente, aquellos alumnos que necesiten un refuerzo puntual para alcanzar el nivel idóneo en su competencia lingüística, sin que esto le impida asistir a clase en su grupo de referencia, lo recibirán a través del programa **PROA**. Los criterios para ser incluidos en él serán establecidos por el Departamento de Orientación y los profesores encargados de impartir esta ayuda.

Todas estas líneas de actuación mencionadas está encaminadas a dar respuesta a la diversidad; por otro lado, pretenden también que los alumnos alcancen los objetivos mínimos.

La secuencia de actividades se hará de modo que en una primera ocasión el profesor o profesora planteará la actividad con todos los apoyos textuales y personales que considere necesarios, retirando paulatinamente esas ayudas en función del mayor o menor progreso de cada alumno. El número de alumnos con que cuenta cada grupo suele permitir esa atención personalizada y, en consecuencia, la mayor presencia o dedicación del profesor o profesora al apoyo en la realización de la tarea de quien más lo necesita.

Bibliografía.

AA.VV. Currículo Educación secundaria obligatoria. Oviedo: Consejería de Educación y Ciencia, 2007.

Castells, M. La era de la información: economía, sociedad y cultura. Madrid: Alianza Editorial, 2001

De Haro, J.J. Redes sociales para la educación. Barcelona: Anaya Multimedia, 2010.